



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN-MANAGUA



CASA DE LA
SOBERANÍA
Miguel d'Escoto Brockmann

No.
14

AÑO 2
SEPTIEMBRE
2024



REVISTA
Soberanía



**Independencia,
Soberanía y
Autodeterminación
Nacional**



REVISTA Soberanía

Revista de la Casa de la Soberanía Miguel d'Escoto Brockmann

La "Revista Soberanía" es una iniciativa de la Casa de la Soberanía Miguel d'Escoto Brockmann de la UNAN-Managua, cuyo principal objetivo es fomentar el análisis y la reflexión desde diversas perspectivas sobre temas políticos, históricos, sociales, culturales y económicos con un enfoque emancipador y antiimperialista.

Equipo de la Casa de la Soberanía Miguel d'Escoto Brockmann

Dr. Luis Alfredo Lobato Blanco
Vicerrector de la UNAN-Managua

MSc. José Gerardo Moreno Martínez
Docente Ejecutivo

MSc. Diana Gisel Parrales Espinoza
Docente Ejecutiva

**MSc. Sinder Vanessa Maleaños
Altamirano**
Docente

Lic. Argenis Javier Sarmiento Estrada
Docente

**Lic. Ruddy Giovanni Zavala
Membreño**
Docente

Lic. Ada Zila Molina Lacayo
Docente

**Lic. Alaniz de los Ángeles Castellón
Monge**
Docente

MSc. Sofía Clark d'Escoto
Docente

Correspondencia

Casa de la Soberanía Miguel d'Escoto Brockmann
Santo Domingo, de la entrada de Las Sierritas, 500 varas al oeste.
Apartado postal: 663
E-mail: casa.soberania@unan.edu.ni
Tel. (505) 2278-6764 / 2278-6769 Ext. 5162

Todos los derechos reservados conforme a ley.



Contenido

Tema Central

Sinopsis de la resistencia patriótica-popular y la construcción nacional en Nicaragua

Fredy Franco.....8

De la dependencia a la resistencia: la lucha por la soberanía nicaragüense y el legado del General Augusto César Sandino

Edgar Palazzo Galo.....18

Revolución Popular Sandinista y el fortalecimiento de la soberanía y autodeterminación

Sinder Vanessa Maleaños Altamirano, Diana Parrales Espinoza.....26

Revolución Popular Sandinista y Nuestro Modelo de Política Exterior

José Gerardo Moreno Martínez.....38

Efemérides

Efemérides destacadas de septiembre.....54

Documentos

Confesión de un soldado

Rigoberto López Pérez.....57

Escenario Global

No hay Democracia sin Soberanía

Luis Varese.....59

La guerra cultural, parte inseparable y cimiento de la guerra total contra los pueblos

Aristides Varela Ponce.....64



Desenmascarando el excepcionalismo democrático estadounidense

Renan Guevara Serrano.....69



Presentación

En este mes de septiembre recordamos a los valientes patriotas que conformaron el heroico Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, quienes durante seis años lucharon y vencieron a las fuerzas intervencionistas de los Estados Unidos, así mismo, saludamos a los miembros del Ejército de Nicaragua, fiel heredero del EDSN, que en este mes de septiembre arribaron a su 45 aniversario garantizando la defensa de nuestra soberanía e integridad territorial.

A nuestros héroes y mártires que desarrollaron la jornada insurreccional de septiembre victorioso en 1978, para ellos, nuestra más grande gratitud, ya que sin su sacrificio no tendríamos la Patria Libre y Soberana que hoy disfrutamos. A los héroes de la Batalla de San Jacinto y próceres de la Independencia Honor y Gloria, a Rigoberto López Pérez iniciador del Principio del Fin Gloria Eterna.

La Casa de la Soberanía Miguel d'Escoto Brockmann de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua (UNAN-Managua) presenta a nuestros lectores la décimo cuarta edición de la Revista Soberanía con la temática: Independencia, Soberanía, y Autodeterminación Nacional, en ella nuestros autores reflexionan sobre diversos temas de interés nacional e internacional.

En el tema central, el compañero Fredy Franco con su escrito titulado *Sinopsis de la resistencia patriótica-popular y la construcción nacional en Nicaragua*, nos expone que el principal obstáculo en nuestra construcción y existencia nacional ha sido y es el factor colonial e imperialista, que generó una clase política como los Criollos/Oligarquía -herederos de los colonialistas- que asumieron una concepción y practica Malinchista, Vendepatria, Elitista y Ultraconservadora.

Así mismo, el compañero Edgar Palazzo Galo, en su artículo *De la dependencia a la resistencia: la lucha por la soberanía nicaragüense y el legado del General Augusto César Sandino* nos explica que la historia republicana de Centroamérica, y en particular la de Nicaragua, está profundamente marcada por su independencia de España en 1821. A diferencia de otras regiones de América Latina, este proceso no fue el resultado de una lucha armada, sino de un movimiento orquestado por las élites locales y las oligarquías criollas.

De igual manera, las compañeras Sinder Maleaños y Diana Parrales en su artículo *Revolución Popular Sandinista: soberanía y autodeterminación*, abordan como desde el triunfo de la Revolución Popular Sandinista, Nicaragua comienza el camino para construir una patria Independiente y Soberana, garantizándole al pueblo de Nicaragua los derechos más elementales, negados en largas décadas de dictadura somocista, las autoras, explican, como desde la Revolución nuestro pueblo consolidó su autodeterminación.

Por su parte, el compañero José Gerardo Moreno, expresa en su artículo *Revolución Popular Sandinista y Nuestro Modelo de Política Exterior*, los diferentes aspectos de la política exterior nicaragüense, entre los que se destaca que la política exterior



del Gobierno Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN) tiene como base el Programa Histórico del Frente Sandinista de Liberación Nacional (1969) escrito por el Comandante Carlos Fonseca, en este documento se propuso eliminar la política de sumisión al imperialismo estadounidense y promover una Política Exterior Independiente, Digna y Soberana.

Por otra parte, se comparte las principales efemérides del mes de septiembre en las que se destacan importantes fechas de la historia nacional de Nicaragua. También, en la sección documentos, compartimos el poema Confesión de un Soldado, del héroe nacional Rigoberto López Pérez.

En la sección Escenario Global, el compañero Luis Varese en su *artículo No hay Democracia sin Soberanía*, explica que la Soberanía tiene Bandera nacional, pero también bandera de clase. La Soberanía es para reducir las desigualdades, para ponerse del lado de los pobres tal como lo expresó Augusto C. Sandino en más de una ocasión. La Soberanía es ya revolucionaria porque se opone al modelo capitalista expoliador y en contra las privatizaciones.

Aristides Varela Ponce, en su artículo *La guerra cultural, parte inseparable y cimiento de la guerra total contra los pueblos*, expone que, al ámbito de la esfera cultural de la sociedad, han incursionado las campañas de control y dominio, emprendidas por el hegemón del Occidente colectivo. La Guerra Cultural es parte de la estrategia más amplia de la Guerra Total, donde se emplean múltiples dimensiones (militar, política, económica, cultural, tecnológica, psicológica, etc.) para alcanzar objetivos estratégicos. Es el completo de la Guerra Integral o Híbrida, multidimensional, etcétera.

El compañero, Renan Guevara Serrano con su artículo *Desenmascarando el excepcionalismo democrático estadounidense*, explica que el “excepcionalismo” ha definido durante mucho tiempo a Estados Unidos, a menudo enmarcado como un “imperio de libertad” y una “ciudad resplandeciente sobre una colina”. Sin embargo, esta narrativa idealista con frecuencia oscurece las desigualdades profundamente arraigadas y las verdades incómodas presentes en la sociedad estadounidense.

Esperamos que esta edición contribuya en el fortalecimiento de los conocimientos generales de nuestros lectores, y de esa manera generen valores y actitudes para construir una sociedad más justa y solidaria.

Redacción Central

Casa de la Soberanía Miguel d'Escoto Brockmann



Tema central



Sinopsis de la resistencia patriótica-popular y la construcción nacional en Nicaragua

Fredy Franco

Profesor UNAN Managua

Introducción

Desde 1523 estamos luchando como Pueblo, como Comunidad Humana, para existir y defender nuestros derechos a existir libremente, a partir de nuestras concepciones, valores e intereses sociales, políticos, culturales y territoriales frente al colonialismo español e inglés, primero, y luego, y hasta hoy, frente al Imperialismo yanqui.

El principal obstáculo en nuestra construcción y existencia nacional ha sido y es el factor colonial e imperialista, que generó una clase política como los Criollos/Oligarquía -herederos de los colonialistas- que asumieron una concepción y practica Malinchista, Vendepatria, Elitista y Ultraconservadora. Por eso en la dinámica y la lucha político y social en estos 500 años de nuestra construcción y existencia nacional ha sido esencialmente contra los interventores y los oligarcas vendepatrias, desde el primer momento de llegada de los colonialistas europeos hasta hoy con el imperialismo yanqui.

1-Resistencia contra el Colonialismo Español en Nicaragua (1523-1823)

En 1523 llegaron los conquistadores y agresores españoles al mando de Gil González, en búsqueda principalmente de un punto que uniera la Mar del Norte con la Mar del Sur (así llamado el Atlántico y el Pacífico, en aquel momento, respectivamente) y en la búsqueda de riquezas y almas que convertir al cristianismo. Con esta primera acción colonizadora encontraron la existencia del Gran Lago de Nicaragua, llamada por ellos la Mar Dulce.

Al invadir nuestro Territorio con el primero que se encontró fue con el Cacique Nicarao y su comunidad en una primera disputa ideológica, en que se evidencia las diferencias en la concepción del Mundo y las dudas que generan los foráneos y su evidente desenfreno por la riqueza y el poder que logra intuir Nicarao.

Luego Gil González avanza hacia el sureste llegando a las Tierras del Cacique Diriangén. Donde llega a recibirlo con su gente y le pide el colonizador que se convierta al cristianismo y él le dijo que le diera tres días para pensarlo, se retira, y



tres días después regresa, pero para atacarlo, que produjo el primer enfrentamiento entre el pueblo nicaragüense contra los conquistadores españoles, que fue tan intenso que obligó a los españoles a salir huyendo. Luego los españoles son atacados por las fuerzas de Nicarao, hasta huir de nuestro territorio.

Dada la importancia geopolítica de Nicaragua los españoles organizan otra expedición más fuerte para conquistar el territorio y explorar la posibilidad de encontrar ese punto natural de conexión que debía existir y que lo llevara hasta la Mar del Norte.

Esta expedición conquistadora encabezada por Francisco Hernández de Córdoba se produce en 1524, un año después del primer intento colonizador, para establecer por la fuerza bruta y la imposición religiosa católica, (el de la espada y la cruz) la dominación a nuestros aborígenes.

En 1524 Hernández de Córdoba fundó León y Granada, ciudades estratégicas desde los intereses españoles para asentar la conquista, controlar el territorio, someter y explotar a los indígenas. Se funda Granada para buscar y controlar la posibilidad del estrecho dudoso - de una comunicación Interoceánica, entre el Pacífico y el Caribe de hoy. Continuaron la conquista hacia el noroeste de Nicaragua, por eso fundan la ciudad de León, en el extremo occidental del Lago Xolotlán, conocido hoy como León Viejo.

La resistencia indígena frente a la brutalidad española continuó frente al conquistador Francisco Hernández de Córdoba y demás colonizadores, entre ellos a uno de los más crueles y sanguinarios Pedrarias Dávila.

En menos de 30 años, la invasión y dominación española arrasó con la población indígena en más de un 90% producto de la guerra, la esclavitud, los trabajos forzados, las enfermedades que trajeron y a la que nuestros indígenas no eran inmunes, entre otros factores de la brutalidad española.

Brutalidad colonial española que se mantuvo por 300 años en Nicaragua, pero no desaparecieron el espíritu de dignidad y rebeldía del pueblo, la defensa de su cultura y el deseo de Libertad e Independencia.

2-Nuestra lucha por la Independencia

Esta lucha de tres siglos contra el Colonialismo Español fue largo y difícil, pero nunca el pueblo se rindió, hasta iniciar el Camino de la Independencia y que tuvo un



momento destacado el 15 de septiembre de 1821, cuando se proclama el Acta de INDEPENDENCIA como Independencia de Centroamérica.

El llegar a 1821 fue antecedido de luchas heroicas y condiciones que acercaron la posibilidad de liberarse de España, entre ellas, el mismo debilitamiento de España y el creciente deseo de liberarse de los distintos sectores en las colonias españolas. Entre 1811 a 1812 en la Provincia de Nicaragua se dieron distintos reclamos y acciones beligerantes de distintos sectores del pueblo que cuestionaron el poder, los abusos y los privilegios de los colonizadores.

Dichos movimientos de resistencia que se produjeron en León, Granada, Masaya y Rivas tuvieron éxitos parciales en sus demandas económicas, sociales y políticas, sin embargo, al final fueron ahogados a sangre y fuego por la extrema represión colonialista. Sin embargo, el anhelo de la Independencia siguió creciendo en Nicaragua y toda Centroamérica, hasta presionar por su Proclama en septiembre de 1821.

Esto se ve precisamente reflejado en el artículo primero de dicha Acta, que dice que se proclama la Independencia **“para evitar las consecuencias que serían temibles en el caso de que la proclamase de hecho el mismo pueblo”**.

Las provincias y las fuerzas dominantes de la Capitanía General de Guatemala se dividieron frente a esta Declaratoria, unos que la apoyaban y otros no, anexándose al final al Imperio de Iturbide en México. El luchador popular Cleto Ordoñez desde Granada se opuso a la Oligarquía Granadina y a la Anexión al Imperio Mexicano.

Diferentes factores condujeron a nuestra Independencia Absoluta el 1 de julio de 1823, incluida la caída de Iturbide en México, produciéndose la separación política de España. En esta Declaratoria de Independencia se le llama Absoluta porque es Independencia total de España, México y cualquier otra potencia que pretenda dominar a nuestros pueblos.

3-Primeros pasos en la Construcción Nacional

De 1824 a 1838 fuimos parte de la República Federal de Centroamérica, que, pese a sus esfuerzos de integración progresista desde la perspectiva liberal, se impusieron las fuerzas ultraconservadoras venidas del colonialismo, que condujeron a la desintegración y desaparición de la Federación en 1842.

Nicaragua se separó antes de la Federación Centroamericana y declara que es un Estado Libre, Soberano e Independiente en abril de 1838.



Todo este tiempo posindependencia es conocido como Período de la Anarquía en nuestra Historia por la constante confrontación y guerras entre los bandos liberales y Conservadores, conocidos como Timbucos y Calandracas, Legitimistas y Democráticos. Ningún bando político en este periodo podía imponerse sobre el otro y eso dificultó la construcción del Estado y de la Paz Nacional.

4- Agresión filibustera yanqui y unidad patriótica del pueblo (1855-1857)

En la guerra civil de 1854 entre Legitimistas y Democráticos, este bando político contrató a un contingente de mercenarios o filibusteros para fortalecerse militarmente frente a los Legitimistas y derrotarlos, viniendo en junio de 1855 los invasores filibusteros al mando de William Walker. Que rápidamente inclina la balanza militar a favor de los Democráticos y luego se va contra ellos también y controla la situación política del país sobre los dos bandos políticos o usándolos para sus propósitos, restableciendo la esclavitud, autoproclamándose presidente de Nicaragua y planteando la anexión a los Estados esclavistas del Sur de Estados Unidos a toda Centroamérica

Nuestra existencia nacional tuvo en peligro por los intereses generados por la Ruta interoceánica casi natural de Nicaragua que comenzó a ser usada por un capitalista Vanderbilt para ir de la Costa Este a la Costa del Pacífico de Estados, pasando por Nicaragua, Cuá, Río San Juan, para transportar oro, ante la Fiebre de Oro en California.

Con la invasión filibustera yanqui entre los años 1855 a 1857, se generó el Pacto Providencial entre Legitimistas y Democráticos, para el enfrentamiento unidos desde el 12 de septiembre de 1856, propinándoles la derrota estratégica a los invasores con la gloriosa Batalla de San Jacinto del 14 de septiembre de 1856 y su expulsión a los filibustero esclavistas y anexionistas en mayo de 1857, destacándose el papel de los patriotas Andrés Castro, el General José Dolores Estrada y los Flecheros de Matagalpa.

La Victoria de San Jacinto fue una victoria de tipo militar y moral, se demostró que, a los invasores pese a su superioridad militar, se les podía vencer, que no son invencibles. Y desde ese momento, y junto al aporte de fuerzas centroamericanas, creció la resistencia antifilibustera en distintas partes del país, iniciando la ofensiva victoriosa en Managua, Masaya, Granada, que antes de abandonarla la quemaron y pusieron un rótulo “Her was Granada” (Aquí fue Granada). Ofensiva que condujo a su expulsión y derrota en la zona de Rivas, donde un barco enviado por el gobierno de Estados Unidos los llevó derrotados el 1 de mayo de 1857.



¡A 168 años de distancia el enemigo es el mismo!

4- Dominación inglesa en el Caribe nicaragüense su retiro

Desde 1633 y hasta 1905 duró la dominación inglesa en el Caribe nicaragüense, usando otros métodos de dominación colonial, donde sometieron a los aborígenes misquitos, Ramas, Mayagnas, y al mismo tiempo, trajeron a población esclava negra para que trabajaran en las plantaciones inglesas, que explotaron para sus intereses económicos y para el control del Territorio. Poco a poco la lucha de los caribeños de indígenas, negros y mestizos tuvo presente contra la explotación y exclusión colonial inglesa, que pese a la dominación de más de dos siglos, preservaron parte importante de sus lenguas, cultura y prácticas sociales colectivas o comunitarias.

La población aborígen caribeña, siempre enfrentó y resistió los intentos españoles de dominarlos entre el siglo XVI y XVII, que al final no pudieron penetrar ni colonizar a dichas poblaciones.

Luego de la llegada de los ingleses se planteó una disputa entre España e Inglaterra por el control del territorio, el comercio y la posibilidad de la ruta interoceánica, que condujo a distintos enfrentamientos armados, en el intento de penetrar sus posesiones para controlarlas o debilitarlas.

Luego de la Independencia de esta parte de Nicaragua de la dominación española, el gobierno de Nicaragua dio pasos en la dirección de incorporar el territorio del Caribe o la Mosquitia de Nicaragua. En ese sentido el Tratado de Managua de 1860 entre el Gobierno de Nicaragua e Inglaterra definió ya una parte importante del territorio del Caribe pasa a Nicaragua, solo dejando para los ingleses la llamada Reserva de la Mosquitia.

El segundo paso fue la acción militar del presidente José Santos Zelaya para deponer a las autoridades de la Mosquitia y controlar dicha parte del Caribe, acción encabezada por Rigoberto Cabezas en 1894 y mandatada por el Gobierno Liberal de Zelaya, que generó mucha resistencia por los sectores y fuerzas existentes en la Reserva de la Mosquitia, y que no querían ser controlado o incorporados por el Gobierno de Nicaragua. Fenómeno conocido como Reincorporación de la Mosquitia, que provocó luego muchos años de lucha por el control político del gobierno nacional y de los sectores caribeños que no estaban de acuerdo con la llamada Reincorporación.



Como parte de la disputa entre Inglaterra y Estados Unidos por la posibilidad de construir un Canal Interoceánico por Nicaragua, firmaron en 1850 el Tratado Clayton-Bulwer en la que se establecía que solo se podía hacer de mutuo acuerdo y teniendo en cuenta sus intereses de ambas potencias. Luego con la retirada inglesa del Caribe nicaragüense, firman ambas potencias, el Tratado Hay-Pauncefote de 1901, en virtud del cual se anula el Tratado Clayton Bulwer, y se le da vía libre a Estados Unidos de poder construir un Canal Interoceánico por Nicaragua ya sin obstáculo.

La presencia inglesa legalmente se cierra en El Caribe de Nicaragua en virtud del Tratado Harrison-Altamirano entre el Gobierno de Nicaragua e Inglaterra, que anula el Tratado de Managua que establecía la Reserva de la Mosquita, con este nuevo Tratado prácticamente el Gobierno de Nicaragua ejercerá jurisdicción y soberanía sobre todo el Caribe.

Desplazados los ingleses de Nicaragua, vendrá la voracidad de las compañías norteamericanas a explotar y saquear los recursos naturales de la Costa Caribe de Nicaragua, sobre todo del oro, madera, banano y otras, a través de la llamada economía de Enclave, donde en esos espacios geográficos regían las leyes que se imponían eran las de las compañías y no la del Estado nicaragüense. Situación de dominación norteamericana que solo pudo ser superado a favor de los pueblos del Caribe y la nación con el Triunfo de la Revolución Popular Sandinista en 1979.

5-Lucha antimperialista en Nicaragua de 1909 a 1979

Al tiempo las agresiones yanquis iniciadas a mediados del siglo XIX, continuaron a inicios del siglo XX con el derrocamiento del gobierno liberal-nacionalista de José Santos Zelaya en 1909, antecedida del financiamiento y apoyo político de Estados Unidos a la oligarquía conservadora, que organizó la guerra contra el Presidente Zelaya.

El gobierno de Zelaya al plantear la posibilidad de construir un Canal Interoceánico por Nicaragua fuera de la égida estadounidense y si con la participación de otros capitales del Mundo, desafió la Doctrina Monroe del Imperio yanqui, que se considera dueña del Continente: América para los Estados Unidos.

Tras el ultimátum que envía Estados Unidos a Zelaya conocida como Nota Knox, esta renuncia, poniéndose al frente del gobierno José Madriz, pese a la resistencia al levantamiento militar apoyado por Estados Unidos es derrocado a mediados de 1910.



A partir de 1910 será total el control político y económico de Nicaragua por los Estados Unidos, nos convertimos en una neocolonial de los yanquis, y siendo la oligarquía conservadora vendepatrias la garantía de sus intereses en Nicaragua. Frente a ese gobierno vendepatrias se generó una resistencia patriótica en el año 1912, la del patriota General Benjamín Zeledón, que, frente a la posibilidad de un triunfo de su movimiento, esta oligarquía pidió la intervención militar de los Marines Yanquis en Nicaragua, llegando a inicios de agosto de 1912 hasta en cantidades de tres mil soldados interventores. Pese a la superioridad militar de los interventores, Zeledón y sus patriotas resistieron heroicamente, y prefirió morir luchando y no ser esclavo de los yanquis el 4 de octubre de 1912.

Después de este hecho los marines quedaron controlando militarmente Nicaragua por 20 años. Y en ese mismo periodo los Estados Unidos impuso un Tratado Canalero, el Chamorro-Bryan en 1916, donde podían construir un Canal Interoceánico por cualquier parte de nuestro territorio, violando completamente nuestra Soberanía e Integridad Territorial. Luego en 1923 impusieron una Ley Electoral hecha por un estadounidense, por eso es conocida como Ley Dodd, y las elecciones serán administradas y controladas por los Estados Unidos, que decidía quien era el presidente de Nicaragua.

Y frente a ese cuadro completo de dominación sobre el país, se inicia la lucha de Sandino, bajo el lema Patria y Libertad, para expulsar a los interventores. Organizando la lucha patriótica con la formación del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua el 2 septiembre de 1927, derrotando a los marines yanquis que tenían controlado el país desde 1912.

En ese contexto, los Estados Unidos crearon la Guardia Nacional en 1927, como fuerza subordinada a sus intereses. Ni los marines ni la Guardia pudieron con Sandino y su Ejército Patriótico. Con su lucha heroica, con una estrategia correcta y con la causa justa que reivindicaba, logra expulsar derrotados a los Marines Yanquis en Nicaragua en 1933.

En ese mismo año Sandino firmó la Paz con el presidente Juan Bautista Sacasa, acuerdos que fueron violentados por el jefe de la Guardia Nacional y títere del Imperio Anastasio Somoza García, que asesina a traición a Sandino el 21 de febrero de 1934.

La Dictadura Somocista imposición yanqui

Luego de su asesinato los yanquis instalaron a la Dictadura Somocista de 1934 a 1979, como garante de los intereses yanquis en Nicaragua y de los intereses de la



oligarquía y la burguesía. Para ello los Estados Unidos crearon la Guardia Nacional, para a través de ese instrumento militar de represión sostener su poder a sangre y fuego en Nicaragua en Nicaragua, provocando más de 50 mil muertos por su política criminal y genocida contra el pueblo.

El FSLN se forma en 1961 como continuador de la lucha de liberación nacional y social de Sandino. Y después de 18 heroicos años de la lucha Patriótica y Revolucionaria, vanguardiza la lucha del pueblo contra la Dictadura Somocista, con una estrategia revolucionaria y un programa de transformación social y nacional, logrando el triunfo de la Revolución Popular Sandinista el 19 de julio de 1979.

6-La RPS recupera la Independencia y Soberanía de Nicaragua

El triunfo de la Revolución Popular Sandinista recuperó la Independencia y la Soberanía perdida por la Intervención Extranjera, consolidándola en los años 80 con las transformaciones nacionales y sociales de la Revolución. Entre ellos con el establecimiento de un gobierno revolucionario, la creación de un ejército patriótico, el establecimiento de una política exterior independiente, no subordinada a los yanquis, la recuperación de los bienes nacionales a favor del pueblo, la nacionalización de los recursos naturales antes en manos extranjeras, nacionalización de la Banca y el Comercio Exterior ; el reconocimiento del poder del pueblo del protagonismo de los trabajadores, los campesinos, las Mujeres, los jóvenes; el reconocimiento de los derechos de los pueblos y comunidades de la Costa Caribe con el establecimiento de la Autonomía Regional, todo ello encuadrado en una Constitución Política revolucionaria, la de 1987.

La Revolución se defendió durante diez años a una brutal guerra de agresión del Imperialismo yanqui que provocó más de 50 mil muertos y de un bloqueo criminal que afectó, junto a la guerra, un profundo daño a la economía y al bienestar del pueblo. En medio de esas adversidades, la Revolución aseguró los derechos sociales fundamentales del pueblo.

Derrotando la intervención yanqui, logrando una gran victoria del derecho internacional en la Corte Internacional de Justicia en La Haya en 1986, los Acuerdos de Paz de Esquipulas II de Centroamérica en 1987 y los Acuerdos de Sapoá en 1988, y otras medidas para alejar la guerra y acercar la Paz, que es el camino construido por la Revolución a fines de los años 80.



7-Imposición yanqui de los Gobiernos neoliberales

Luego desde los años de 1990 al 2006 los imperialistas yanquis instalaron a los gobiernos neoliberales vendepatrias y de nuevo entregaron nuestra Soberanía a los yanquis, privatizaron y se robaron los bienes públicos nacionales a favor del capital nacional y transnacional, golpearon los derechos sociales del pueblo y subordinaron su política exterior al Gobierno de Estados Unidos y a los organismos internacionales.

Como parte de la política entreguista, el Gobierno de Violeta Barrios de Chamorro desistió de continuar reivindicando a favor del Estado de Nicaragua la indemnización que por más de 17 mil millones de dólares debía pagar Estados Unidos a Nicaragua por los daños causados por la guerra en los años 80.

Igualmente, las políticas neoliberales provocaron mayor pobreza, desigualdad y un mayor atraso, grandes problemas de seguridad y soberanía alimentaria y crisis energética.

El FSLN continuó la resistencia patriótica y revolucionaria, con el liderazgo del Comandante Daniel Ortega. Organizando a todos los sectores sociales campesinos, transportistas, estudiantes, universitarios, cooperativistas, trabajadores, estos últimos organizados en el Frente Nacional de los Trabajadores (FNT),

Ese liderazgo, bajo la estrategia de gobernar desde abajo para defender las conquistas de la Revolución y enfrentar al neoliberalismo, permitió el avance político del FSLN hasta derrotar a los Neoliberales y retomar el Gobierno Nacional a partir del 10 de enero del 2007.

8-La Revolución en su segunda etapa ha recuperado y construido Patria Libre, con Derechos y en Paz

La Revolución Popular Sandinista ha restituido los Derechos del Pueblo en esta segunda etapa, la Soberanía, la Independencia y la Paz. Ha reducido la pobreza, avanza en el desarrollo humano en todos los ámbitos de la vida, ha integrado con sus obras de infraestructura y de los servicios básicos todo el territorio nacional, avanzando en Soberanía energética y alimentaria; fortaleciendo su política exterior soberana, lucha junto a otros pueblos y naciones del Mundo por un nuevo orden Internacional.

Ese avance pretendió ser detenido y revertido con el intento golpista de 2018, acción contrarrevolucionaria que fue derrotada por la sabia conducción del Comandante



Presidente Daniel Ortega, una estrategia de defensa de la Paz y una conciencia del pueblo para derrotar a la furibunda y fascista política imperial.

Con esa victoria se ha consolidado la estabilidad y la Paz, fortalecido las políticas soberanas, recuperado el desarrollo económico, ampliado y modernizado la infraestructura económico-social, crecido el bienestar social y ampliado las relaciones y las políticas soberanas en el campo internacional, en la que Nicaragua tiene un gran liderazgo, y es parte de la búsqueda de ese nuevo Mundo Multipolar creador de un nuevo Orden Internacional.

En estos 501 de existencia nacional hemos enfrentado, resistido, derrotado a los colonialistas primeros y hoy a los imperialistas de la tierra, que es la premisa como dijo Carlos Fonseca para construir la Independencia Nacional, el Socialismo, un Mundo Nuevo Pletórico de Felicidad. La resistencia patriótica y popular continúa con la Revolución, con el protagonismo del pueblo.



De la dependencia a la resistencia: la lucha por la soberanía nicaragüense y el legado del General Augusto César Sandino

Edgar Palazzo Galo

Docente UNAN-Managua

La historia republicana de Centroamérica, y en particular la de Nicaragua, está profundamente marcada por su independencia de España en 1821. A diferencia de otras regiones de América Latina, este proceso no fue el resultado de una lucha armada, sino de un movimiento orquestado por las élites locales y las oligarquías criollas, que buscaban preservar sus intereses en un contexto geopolítico cambiante. Mientras en otros países los conflictos armados y los líderes insurgentes definieron sus procesos independentistas, en Centroamérica el cambio político se asemejó más a una transición pactada entre las clases dominantes que a una victoria en el campo de batalla. Como resultado, la región carece de héroes populares independentistas, lo que permite interpretar la independencia como un proyecto elitista que mantuvo intactas muchas de las estructuras coloniales que perpetuaban la desigualdad.

El Contexto de la Independencia

Para comprender la ausencia de una lucha armada significativa en la independencia centroamericana, es esencial analizar el contexto histórico. A principios del siglo XIX, el Imperio Español estaba debilitado por las invasiones napoleónicas y el desgaste económico y militar en sus vastos territorios coloniales. En este escenario, las ideas de la Ilustración y las revoluciones liberales empezaban a desafiar las viejas monarquías. Las oligarquías criollas centroamericanas, descendientes de colonos españoles, controlaban el poder político y económico local, y vieron en la independencia una oportunidad para consolidar su dominio, liberándose de las restricciones económicas impuestas por la Corona.

Estas élites, formadas principalmente por grandes terratenientes, comerciantes y altos funcionarios, no estaban interesadas en una revolución popular que alterara el orden social. El objetivo de la independencia era mantener sus privilegios, no redistribuir el poder ni promover una mayor justicia social. Por ello, buscaron una separación ordenada de España que les permitiera conservar el control sin fomentar una movilización popular que pudiera amenazar su estatus.



La Independencia como estrategia de control

El 15 de septiembre de 1821, las élites centroamericanas firmaron el Acta de Independencia en la ciudad de Guatemala. Aunque simbólicamente relevante, este documento no fue el resultado de una lucha armada ni de un movimiento de masas, sino un acuerdo entre las clases dominantes que reflejaba la falta de resistencia real al poder colonial en la región.

Una de las razones que llevaron a las élites a separarse de España fue el temor a que la agitación revolucionaria que se extendía por el continente desestabilizara su control. Por tanto, optaron por una independencia sin lucha, como lo refleja el primer punto del Acta: "Que siendo la independencia del gobierno español la voluntad general del pueblo de Guatemala y sin perjuicio de lo que determine sobre ella el Congreso que debe formarse, el señor jefe político la mande publicar para prevenir las consecuencias que serían temibles en el caso de que la proclamase de hecho el mismo pueblo". (Esgueva Gómez, A. 2006).

Al conocer la noticia de los hechos en Guatemala, las élites en Nicaragua, si bien adoptaron la independencia del gobierno español, lo hicieron con vacilación y cautela, a la espera de que se aclararan los nubarrones del día. Por lo tanto, consideraron necesario que todas las autoridades coloniales continuaran en el libre ejercicio de sus funciones, tomando las medidas más eficaces para conservar el orden y castigar severamente a quienes perturbaran la tranquilidad pública y desobedecieran a las autoridades. (Esgueva Gómez, A. 2006).

La ausencia de héroes populares

La falta de una lucha armada y de una revolución también explica la ausencia de héroes populares en la narrativa de la independencia que encarnen el ideal de libertad. Las figuras asociadas al proceso, como Gabino Gaínza y José Cecilio del Valle, eran miembros de la élite que actuaron más como administradores del cambio político que como líderes independentistas. Se trataba de individuos interesados en mantener el orden bajo nuevas reglas, en lugar de hombres que buscaban transformar radicalmente la sociedad.

Esta carencia de héroes populares refleja el carácter elitista de la independencia como proyecto de las oligarquías para consolidar su poder. Como resultado, las masas campesinas y pueblos originarios, que constituían la mayoría de la población, no participaron activamente en el proceso y continuaron marginadas en el nuevo orden político que surgió tras la independencia.



De la Independencia a la Inestabilidad

En Nicaragua, la independencia de 1821 marcó el inicio de un período de anarquía que se extendió más de tres décadas. Este caos político fue el resultado de profundas rivalidades entre facciones oligárquicas que, tras la salida del dominio colonial español, lucharon ferozmente por el control del poder político y económico. Desde la independencia, el país se fragmentó en múltiples facciones que representaban intereses regionales y personales. Las dos principales facciones, los liberales y los conservadores, no solo se disputaron el poder central, sino que también generaron un ambiente de violencia y desconfianza.

Los liberales, respaldados por la clase comerciante, abogaban por un gobierno centralizado y reformas que promovieran el libre comercio. En contraste, los conservadores, que representaban a las élites agrarias, defendían un sistema político descentralizado que favorecía sus intereses regionales. Esta lucha no fue solo ideológica; estuvo marcada por un intenso clientelismo y corrupción. Los líderes locales, ansiosos por acumular poder y recursos, establecieron alianzas temporales que rápidamente se deshacían ante la menor amenaza.

La inestabilidad política en Nicaragua se tradujo en un ciclo interminable de golpes de Estado, revueltas y gobiernos efímeros que, en lugar de consolidar una estructura estatal robusta, debilitaron aún más la capacidad del país para autogobernarse. Para tener una idea precisa de esta situación anárquica, basta con señalar que, en treinta y cinco años de ese periodo de historia nacional, Nicaragua estuvo bajo la dirección de 40 personajes que ocuparon los cargos de directores supremos y jefes de Estado.

El período de anarquía en Nicaragua no fue solo el resultado de la falta de gobernabilidad, sino un complejo entramado de rivalidades oligárquicas que reflejaban intereses económicos y políticos divergentes. Esta situación dejó una huella indeleble en la historia del país, afectando su desarrollo institucional y social. La incapacidad de las facciones para encontrar un terreno común no solo condujo a la fragmentación política, sino que también sembró las semillas de un conflicto que culminaría en una guerra civil, la cual se transformaría posteriormente en una guerra nacional.

William Walker: amenaza a la independencia nacional

La guerra civil de 1854 entre la oligarquía liberal de León y la conservadora de Granada fragmentó a Nicaragua, sumiéndola en un caos político que debilitó sus instituciones estatales. Ambas facciones, con una mentalidad localista, luchaban por preservar sus privilegios económicos y mantener el control político. Esta fragmentación interna hizo al país vulnerable a la intervención extranjera. En su afán por derrotar a los conservadores, los liberales cometieron el grave error de solicitar ayuda externa, contratando a mercenarios como William Walker, cuyo compromiso



no era con Nicaragua, sino con un proyecto imperialista que amenazaba su independencia.

Walker, respaldado por filibusteros estadounidenses que compartían su visión expansionista, aprovechó la discordia interna para establecer su control. Aunque inicialmente fue recibido como aliado por los liberales, pronto quedó claro que sus intenciones trascendían la mera toma de poder para favorecer a una facción local. Después de consolidar su poder en 1856, Walker se autoproclamó presidente y trató de implementar políticas que alineaban a Nicaragua con los intereses esclavistas de los Estados Unidos, poniendo en riesgo la soberanía e independencia del país.

El filibustero representó una seria amenaza para la soberanía nicaragüense. No solo promovió la esclavitud, sino que también intentó convertir a Nicaragua en una colonia de facto al servicio de los intereses económicos estadounidenses. Sus políticas buscaban despojar al país de su autonomía, lo que despertó un sentimiento de resistencia tanto en Nicaragua como en la región centroamericana, culminando en la Guerra Nacional de 1856-1857. La lucha contra Walker no fue solo un esfuerzo por recuperar el control territorial, sino también una reafirmación de la voluntad de restaurar la soberanía perdida y definir el propio futuro. Este oscuro capítulo en la historia de Nicaragua marcó un punto de inflexión, alertando sobre los peligros de la fragmentación interna y las amenazas de fuerzas externas.

Guerra Nacional contra William Walker

A pesar de la amenaza que representaba Walker, las oligarquías liberales y conservadoras mostraron una notable incapacidad para forjar un sentido de identidad nacional unificado. Las lealtades localistas prevalecieron, revelando falta de madurez política que obstaculizó el afianzamiento de la soberanía. Aunque se logró un pacto temporal el 12 de septiembre de 1856, cada facción buscó utilizar la guerra como un medio para consolidar su poder y hegemonía. Desde sus inicios, ambas operaron con un enfoque egoísta, priorizando sus intereses por encima de un proyecto colectivo.

A pesar de un frente común contra Walker, la colaboración fue superficial y efímera. Las lealtades locales, arraigadas en tradiciones y particularismos, hicieron que muchos nicaragüenses percibieran la lucha como un conflicto entre élites más que como una guerra por la independencia nacional.

El liderazgo de ambas oligarquías careció de la visión necesaria para integrar a la población en un esfuerzo colectivo. En lugar de promover un discurso inclusivo que pudiera aglutinar a diversos sectores sociales, la retórica de las élites permaneció distante de las preocupaciones y aspiraciones de la mayoría. Esto creó un vacío en la representación política, relegando la voz del pueblo a un segundo plano. La guerra se convirtió, por tanto, en un escenario donde los intereses locales prevalecieron



sobre el sentido de pertenencia a una nación más amplia, evidenciando la incapacidad de las élites para conectar con las realidades del país.

La Guerra Nacional contra Walker no solo expuso la falta de madurez política de las oligarquías nicaragüenses, sino que también evidenció su incapacidad para construir un sentimiento de identidad nacional sólido y duradero. La prevalencia de lealtades localistas y la ausencia de un liderazgo integrador condenaron a Nicaragua a una fragmentación que persistió mucho después de la derrota de Walker. Estas élites, más preocupadas por sus intereses económicos y el mantenimiento del poder, perdieron una oportunidad crucial para consolidar una verdadera soberanía y unidad. Su legado fue un país marcado por divisiones clientelares, donde las ambiciones de unos pocos eclipsaron el bienestar colectivo y la posibilidad de un futuro compartido.

La Repetición de la Traición de las oligarquías

En el contexto de la lucha contra los liberales, Adolfo Díaz, presidente conservador de Nicaragua en 1912, solicitó la intervención estadounidense, replicando así el patrón de traición a la soberanía nacional que los liberales habían establecido en 1855. Esta solicitud de intervención norteamericana refleja una lamentable continuidad en la historia de Nicaragua: la traición de las oligarquías a la soberanía nacional. Este acto, que puede entenderse como una repetición de la contratación de William Walker en 1855, evidencia la falta de compromiso de las élites con el bienestar del país y su disposición a sacrificar la autodeterminación en favor de intereses personales y de poder.

Adolfo Díaz, al igual que sus predecesores liberales, apeló a la intervención estadounidense no solo por su incapacidad para resolver los conflictos internos, sino también por una evidente desconexión con las aspiraciones del pueblo nicaragüense. Al optar por la intervención estadounidense para dirimir disputas internas, las oligarquías perpetuaron un ciclo de dependencia y desconfianza que marcó la historia política nicaragüense en ese periodo. La solicitud de intervención militar fue, así, una manifestación de la incapacidad de las élites para construir un consenso nacional y un sistema político inclusivo que atendiera las necesidades del país.

La intervención de 1912 no solo representa un momento crítico en la historia de Nicaragua, sino que también invita a reflexionar sobre el papel de las oligarquías en la traición de los ideales de soberanía y unidad. Sin embargo, Adolfo Díaz, en un entreguismo servil de la manera más aberrante, solicitó nuevamente la intervención estadounidense en 1926, consolidando un ciclo de sumisión que perpetuó el control extranjero y socavó la soberanía nacional.



Soberanía y Autodeterminación: El Legado del General Augusto César Sandino

En línea de continuidad histórica la defensa de la soberanía nacional de Nicaragua encontró por primera vez su máxima expresión en la figura del general Augusto César Sandino. En un contexto de entreguismo por parte de las oligarquías liberales y conservadoras, el general Sandino emergió como símbolo iluminado de resistencia. Su lucha por la soberanía y la autodeterminación representó un nivel ético pocas veces visto en la historia latinoamericana, encarnando una filosofía de vida que transformó profundamente la identidad y el sentido de dignidad del pueblo nicaragüense.

A principios del siglo XX, Nicaragua vivía bajo la influencia directa de las políticas expansionistas de Estados Unidos, que despojaban al país de su capacidad de autodeterminación. Las élites políticas nicaragüenses aceptaban e incluso promovían esta intervención para garantizar sus propios intereses. En este ambiente de sometimiento, el general Sandino se alzó frente la ocupación imperial y la traición de las clases dirigentes.

La lucha del general Sandino implicaba una verdadera autonomía en la toma de decisiones políticas y económicas por parte del pueblo nicaragüense. Su concepción de soberanía abarcaba no solo la libertad territorial, sino también la dignidad de quienes lo habitaban, permitiéndoles decidir su propio destino sin la intervención imperialista.

La Ética del Sacrificio Personal

Uno de los aspectos más notables de la figura de Sandino fue su disposición al sacrificio personal en aras de la soberanía nacional. Mientras los líderes oligarcas buscaron conciliación con los Invasores, el General Sandino optó por un camino de resistencia radical. Él y su pequeño Ejército de campesinos y obreros combatieron durante más de seis años a las tropas norteamericanas, con escasos recursos, pero con una férrea voluntad de no ceder un solo paso en su lucha por la independencia.

La lucha del General Sandino también fue moral. Su consigna “Nosotros iremos hacia el sol de la libertad o hacia la muerte; si morimos, otros nos seguirán” aceptaba la posibilidad real de la muerte como parte del precio a pagar por su compromiso con la soberanía de Nicaragua. Su legado trasciende lo político para convertirse en un ejemplo ético, que no se limitó a proclamar el derecho de Nicaragua a la autodeterminación; él vivió y murió por ese ideal, elevando su lucha a un plano de integridad personal que inspiró a generaciones futuras y al surgimiento del Frente Sandinista de Liberación Nacional. Esta coherencia entre palabra y acción, entre pensamiento y práctica, es lo que lo convirtió en el "General de Hombres y Mujeres Libres".



Sandino y la Construcción de la Identidad Nicaragüense

El legado de Sandino, además de su resistencia militar, reside en la profunda influencia que tuvo en la construcción de una identidad nacional nicaragüense basada en la soberanía y la dignidad. Su lucha fue un acto de autodeterminación no solo frente a Estados Unidos, sino también ante una historia de dominación colonial y explotación. A través de su ejemplo, el pueblo nicaragüense encontró una narrativa de resistencia y lucha por la libertad que ha perdurado en su conciencia colectiva.

Para el General Sandino, la soberanía no era solo un derecho abstracto, sino una responsabilidad que cada nicaragüense debía asumir. Esta concepción de soberanía como un compromiso ético y colectivo continúa en la política del buen Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional.

Conclusión

La independencia de Centroamérica fue un proceso esencialmente oligárquico, carente de lucha armada y héroes populares independentista. Las élites locales, motivadas por el deseo de preservar sus intereses, lideraron un cambio político que dejó intactas muchas de las desigualdades estructurales de la época colonial.

El concepto de soberanía y autodeterminación en Nicaragua adquirió vida por primera vez en la figura del General Augusto César Sandino, quien, a través de su sacrificio personal y su inquebrantable compromiso con la justicia y la independencia, transformó la historia del país. Su legado no solo es militar, sino profundamente moral y ético, al demostrar que la verdadera soberanía se alcanza, además de la expulsión de fuerzas extranjeras, mediante la construcción de una identidad nacional basada en la dignidad, la justicia y la autodeterminación. Por eso, el General Augusto César Sandino sigue siendo un faro permanente de resistencia y un símbolo de la lucha por la libertad y la soberanía de América Latina y el Caribe.



Referencias

Asamblea Nacional de Nicaragua. (n.d.). Acta de independencia de Centroamérica. [http://legislacion.asamblea.gob.ni/normaweb.nsf/\(\\$All\)/7628DDD9D3B5F31D062572A50078ADCD?OpenDocument](http://legislacion.asamblea.gob.ni/normaweb.nsf/($All)/7628DDD9D3B5F31D062572A50078ADCD?OpenDocument)

Esgueva Gómez, A. (2006). Nicaragua en los documentos. Tomo I 1523-1857. Documento No. 5 Acta de los Nublados (28 de septiembre de 1821).

SOBRE EL AUTOR

Profesor Titular, UNAN Managua, Ejecutivo del Departamento de Extensión y Vinculación Social



Revolución Popular Sandinista y el fortalecimiento de la soberanía y autodeterminación

Sinder Vanessa Maleaños Altamirano

Docente de la Casa de la Soberanía Miguel d'Escoto Brockmann

Diana Gisel Parrales Espinoza

Docente – Ejecutiva de la Casa de la Soberanía Miguel d'Escoto Brockmann

La historia de Nicaragua está marcada por una constante búsqueda de identidad y autonomía, la independencia del dominio colonial, la consolidación de la soberanía y los esfuerzos por la autodeterminación, que han sido elementos importantes en la formación de la nación nicaragüense. La Revolución Popular Sandinista de 1979, es uno de los episodios más importantes en la historia moderna de Nicaragua. Este proceso revolucionario, llevado a cabo por el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), culminó con el derrocamiento de la dictadura de la familia Somoza, marcando un parteaguas en la política del país.

La Revolución, que comenzó como un movimiento popular contra un régimen autoritario y corrupto, dio paso a un gobierno que promovió reformas sustanciales y una nueva dirección para Nicaragua. Este cambio fue significativo no solo por el cambio de gobierno, sino por las profundas transformaciones en las estructuras sociales, económicas y políticas que se llevaron a cabo bajo el liderazgo sandinista.

La Revolución Popular Sandinista ha ejecutado acciones fundamentales que contribuyen a consolidar la defensa de la soberanía y la autodeterminación de Nicaragua. En primer lugar, se logró fortalecer la soberanía nacional en un contexto de intervencionismo, al reducir la dependencia de Nicaragua de los Estados Unidos, que había ejercido una notable influencia sobre el país durante décadas, a nivel internacional estableció relaciones de alianzas con otros países en la búsqueda de una mayor autonomía económica y política, estos fueron esfuerzos cruciales para redefinir la soberanía nacional.

A nivel interno, la Revolución también promovió la autodeterminación del pueblo de Nicaragua, se implementaron reformas destinadas a abordar las desigualdades históricas y promover la participación de grupos marginados, incluyendo comunidades indígenas y afrodescendientes, con la creación del Estatuto de Autonomía de las Regiones de la Costa Caribe de Nicaragua, se intentó reconocer y



respetar la diversidad cultural y garantizar una mayor autodeterminación para estas regiones.

La soberanía y autodeterminación son importantes por las siguientes razones: primero, nos ofrece una comprensión profunda de cómo las aspiraciones nacionales de independencia y equidad se enfrentaron a las presiones internas y externas. Por consiguiente, cambió el equilibrio de poder en Nicaragua, sino que también influyó en la manera en que el país manejó su política exterior y relaciones internacionales. Segundo, los momentos históricos nos permite entender como las decisiones tomadas durante la revolución han tenido un impacto perdurable en la política y la sociedad de Nicaragua, la lucha por la independencia en el país nos enseña lecciones valiosas para el futuro.

En síntesis, la Revolución Popular Sandinista fue un evento transformador que no solo cambió la estructura política de Nicaragua, sino que también redefinió su enfoque hacia la soberanía y la autodeterminación, ofreciendo una perspectiva esencial para comprender la evolución política de Nicaragua y los desafíos actuales en la búsqueda de una verdadera independencia y equidad en un mundo globalizado.

Contexto Revolucionario

La Revolución Popular Sandinista es un acontecimiento importante en la historia de Nicaragua, particularmente en la defensa de la soberanía y autodeterminación del país, teniendo un impacto en el ámbito social, político y económico. El período anterior, marcado por la dictadura militar somocista y el descontento social en la población, creó las condiciones propicias para el surgimiento del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) y su triunfo en julio de 1979.

Anastasio Somoza Debayle, tercer y último miembro de la oprobiosa dinastía que gobernó Nicaragua desde 1936, continuó con un régimen autoritario caracterizado por la concentración de poder y corrupción. Su administración, conocida por su nepotismo y abuso del poder, mantenía un control férreo sobre las instituciones del Estado, manipulando tanto el sistema judicial como las fuerzas de seguridad para su beneficio y el de su familia.

El gobierno de Somoza fue conocido por su brutal represión contra la oposición política y la población en general, la policía y el ejército, controlados por el régimen, se empleaban en tácticas de tortura y asesinatos extrajudiciales para silenciar a los combatientes. La falta de libertades civiles, además de un sistema judicial parcializado, contribuyeron a un clima de miedo y represión.



Por otra parte, el gobierno de Somoza empleaba una gestión pública corrupta que favorecía a una élite económica cercana al régimen, mientras que la mayoría de la población vivía en condiciones de pobreza extrema. Las riquezas del país estaban concentradas en manos de esta oligarquía; y los recursos nacionales, como las tierras y las industrias, eran explotados sin beneficios significativos para la mayoría de los ciudadanos.

En la década de 1960, el descontento con la dictadura de Somoza llevó al surgimiento del FSLN, un grupo revolucionario inspirado por la lucha de otros movimientos en América Latina, como la Revolución Cubana; a nivel interno el FSLN tendrá como antecedentes inmediatos al Movimiento Nueva Nicaragua y a Juventud Patriótica. El Frente Sandinista luchó desde sus inicios para derrocar el régimen somocista y promover un sistema de justicia sociales, con independencia y soberanía nacional.

El FSLN, fundado en 1961 por Carlos Fonseca Amador, Tomás Borge Martínez y Silvio Mayorga, Jorge Navarro y otros patriotas nicaragüenses, en sus primeros años, se centró en la organización de células de guerrilla y en la realización de acciones directas, como sabotajes y ataques a objetivos estratégicos. Su táctica incluía tanto la lucha armada como la movilización política para ganar apoyo popular y construir una base sólida para la Revolución.

La Vanguardia del pueblo comenzó a ganar apoyo a través de una nueva estrategia surgida en el período de acumulación de fuerzas en silencio y su mensaje de cambio total, poniendo en marcha el método de lucha guerrillera en el campo y la ciudad, realizando acciones como asaltos a la Casa de José María Moncada en diciembre de 1974, asalto a bancos para la recuperación económica, ataque a cuarteles, jornadas insurreccionales como la de octubre de 1977 y de septiembre de 1978, todo esto en claro desafío al régimen somocista, realizando propuestas que incluían la eliminación de la corrupción, la redistribución de la tierra y la implementación de un sistema de gobierno más inclusivo y democrático.

A medida que creció el descontento con el régimen somocista, diversos sectores de la sociedad nicaragüense comenzaron a apoyar al FSLN, las organizaciones estudiantiles, sindicatos y otros grupos sociales empezaron a unirse al movimiento revolucionario, reflejando un amplio descontento de la población por la corrupción, la represión y la desigualdad del régimen somocista.

Para finales de la década de 1970, el régimen de Somoza enfrentaba una crisis multidimensional, la presión de la población combinada con la creciente oposición interna y la presión internacional, debilitó el control del régimen. Las fuerzas somocistas enfrentaron dificultades para mantener el orden y la estabilidad en un país cada vez más sumido en el caos. Durante este tiempo, el FSLN ganó apoyo



significativo de diversos sectores de la sociedad nicaragüense, la represión y la corrupción del régimen somocista, junto con la crisis social y económica contribuyeron a aumentar la simpatía de la población hacia el Frente Sandinista.

El golpe decisivo ocurrió en julio de 1979, cuando el FSLN, junto con el pueblo nicaragüense, logró tomar el control de diversas ciudades en el país, la renuncia de Somoza y su posterior huida del país marcaron el colapso definitivo del régimen. La llegada al poder del FSLN fue recibida con celebraciones y esperanza por parte de muchos nicaragüenses que ansiaban un cambio radical, se llevaron a cabo una serie de acciones que tuvieron un impacto duradero en el país a través de la implementación de políticas y programas sociales destinadas a mejorar la vida de los nicaragüenses, la creación de un sistema de salud y educación inclusiva, fueron algunas de las medidas más destacadas.

Contexto Regional

Asimismo, el gobierno sandinista, en sus dos etapas, ha defendido la soberanía de nuestra patria en el ámbito internacional. Nicaragua llevó su caso a las Naciones Unidas, donde se plantearon cuestiones sobre la soberanía nacional y el derecho a la autodeterminación. En 1984, el gobierno sandinista presentó una demanda contra Estados Unidos ante la Corte Internacional de Justicia, acusando a Estados Unidos de violar el derecho internacional al apoyar a los contras y llevar a cabo acciones hostiles en nuestro territorio.

La Corte Internacional de Justicia (CIJ), emitió un histórico fallo a favor de Nicaragua en 1986, condenando a Estados Unidos por su intervención, fijando una indemnización de 17,000 millones de dólares que debía pagar a Nicaragua, pago que hasta nuestros días no se ha realizado. Este hecho sentó un precedente legal importante en la defensa de la soberanía de los pueblos del mundo frente a intervenciones extranjeras, reafirmando el principio de no intervención en los asuntos internos de otros países.

Tras el fallo se confirmó el fortalecimiento de la soberanía nacional de Nicaragua y su derecho a decidir su propio camino político sin injerencias externas, teniendo un impacto positivo en la identidad nacional, autodeterminación y legitimidad del gobierno sandinista.

El triunfo de la Revolución Sandinista también sirvió de modelo para otros movimientos en América Latina y el Caribe, promoviendo la idea de que era posible luchar contra regímenes opresores y hacer frente a problemas de independencia y autodeterminación.



Soberanía Nacional

La Revolución Sandinista de 1979, representó un cambio de sistema, el que se manifestó en todos los ámbitos, incluyendo el de la soberanía nacional, este se puede analizar a través de varias dimensiones clave, incluyendo la redefinición de la política exterior, las relaciones internacionales y los desafíos de mantener la independencia en un contexto globalizado y conflictivo.

Uno de los principales objetivos del gobierno revolucionario, fue desafiar la influencia dominante de Estados Unidos en Nicaragua. El FSLN, al establecer vínculos con países como la extinta URSS, Cuba y países de Medio Oriente buscó reducir la dependencia económica y política del país respecto a Estados Unidos. Este enfoque marcó un giro significativo en la política exterior patriótica de Nicaragua, que anteriormente había sido estrechamente vinculada con los intereses estadounidenses.

El gobierno sandinista promovió una política exterior basada en la solidaridad con otros movimientos revolucionarios y países socialistas, esta alineación le permitió recibir apoyo económico, militar y político de la Unión Soviética y se fortalecieron las relaciones de solidaridad, fraternidad y amistad con otros países de América Latina y el Caribe como México y Venezuela, al mismo tiempo, esta orientación provocó la enemistad de Estados Unidos y sus aliados, exacerbando las tensiones en la región.

A nivel interno, el gobierno sandinista implementó una serie de reformas destinadas a aumentar la autonomía nacional en términos económicos y sociales, entre estas; la reforma agraria y la creación de un sistema de salud y educación inclusiva, que fueron pasos importantes hacia la consolidación de la soberanía económica y social. Estas reformas buscaban reducir la dependencia de capital extranjero y promover el desarrollo interno.

Para el FSLN, la soberanía nacional implicaba la independencia política, económica y social de Nicaragua frente a influencias externas, especialmente de potencias extranjeras como Estados Unidos. La revolución buscaba restaurar la capacidad del país para tomar decisiones autónomas y gobernar sin la interferencia de estos intereses.



Identidad Nacional

La Revolución Popular Sandinista también tuvo un impacto en la construcción y fortalecimiento de una identidad nacional basada en los ideales de justicia social, igualdad, equidad y resistencia contra el neocolonialismo, el imperialismo; promovió y difundió en todas sus formas el orgullo nacional frente a las presiones externas, lo que contribuyó a la formación de una identidad revolucionaria nicaragüense.

En este sentido, el gobierno Sandinista ha promovido la equidad y justicia social, que busca construir una identidad basada en los ideales revolucionarios contra la opresión y la desigualdad.

La Autodeterminación

En 1979, la Revolución Sandinista no solo transformó la estructura política y económica de Nicaragua, sino que también impulsó una serie de cambios sociales significativos con el objetivo de promover la autodeterminación en la población nicaragüense. La búsqueda de una mayor autonomía y justicia social se reflejó en varias políticas y reformas implementadas por el gobierno sandinista, cada una con sus propios logros y desafíos. Se examinaron los aspectos más relevantes relacionados con la autodeterminación y los cambios sociales en la historia sandinista.

Reforma Agraria Sandinista

Uno de los ejes fundamentales desde el programa político del Frente Sandinista, es la Reforma Agraria, esta buscaba redistribuir las tierras de los grandes terratenientes y latifundistas a campesinos sin tierras, promoviendo la equidad social. Asimismo, tenía como principio primordial reducir la concentración de tierras en manos de una élite reducida y promover una distribución más equitativa de los recursos agrícolas, para garantizar la seguridad alimentaria y reducir la dependencia de importaciones. La reforma contribuyó a una mayor autonomía para los campesinos y a una reducción de las desigualdades en el campo.

La Reforma Agraria del FSLN a través de los tiempos, ha inspirado movimientos revolucionarios por la justicia y la equidad en el acceso a la tierra en otras partes de América Latina, recalcando su relevancia histórica y su impacto positivo en la lucha por la soberanía alimentaria.

La Constitución Política de Nicaragua, en su Art.107 establece:



“{...} La Reforma Agraria eliminará cualquier forma de explotación a los campesinos, a las comunidades indígenas del país y promoverá las formas de propiedad compatibles con los objetivos económicos y sociales de la nación, establecidos en esta Constitución. El régimen de propiedad de las tierras de las comunidades indígenas se regulará de acuerdo a la ley de la materia”. Pág. 11024.

Hoy en día la reforma nos deja un legado duradero con la creación de cooperativas que siguen operando, proporcionando un modelo de desarrollo basado en la colaboración, el apoyo mutuo y la solidaridad entre los campesinos. Esto contribuyó a la cohesión social y al fortalecimiento de la identidad comunitaria. Su enfoque en la equidad y la participación de las comunidades en la toma de decisiones resuena en la lucha por la soberanía alimentaria, garantizando un futuro más sostenible para las próximas generaciones.

Educación y Salud como pilar de la soberanía

La educación es fundamental para un país soberano, el FSLN implementó una serie de reformas para mejorar el acceso a la educación, la Campaña Nacional de Alfabetización (CNA), que movilizó a miles de jóvenes voluntarios para enseñar a leer y escribir en áreas rurales, fue una de las iniciativas más destacadas. Este esfuerzo tuvo un impacto significativo en la reducción del analfabetismo y en la promoción de una mayor igualdad en el acceso a la educación.

Desde la Revolución, se han implementado programas para garantizar el acceso universal a la educación gratuita para todos, con un enfoque para eliminar el analfabetismo y contribuir al desarrollo de las comunidades a través del programa Universidad en el Campo. Asimismo, se han establecido programas de formación técnica que permiten a los jóvenes adquirir habilidades que son relevantes para el desarrollo económico del país, fortaleciendo así su autonomía y capacidad de decisión.

Actualmente, la educación en Nicaragua a través de la implementación de la Estrategia Nacional de Educación, en todas sus modalidades “Bendiciones y Victorias” 2024-2026, busca incorporar en el currículo la historia, identidad, la cultura nacional, así como la perspectiva de género y derechos humanos, preparando a los estudiantes para participar en la construcción de una sociedad más justa y fortaleciendo la identidad nacional y promoción de valores que ayudan a construir un sentido de pertenencia y orgullo nacional.

La educación es esencial para la soberanía y autodeterminación de la nación, al empoderar a los ciudadanos, promover la inclusión social y fortalecer la identidad nacional, la educación se convierte en una herramienta clave para construir una sociedad más justa y equitativa. Para el FSLN, la educación no solo es una cuestión



de desarrollo, sino un imperativo para la construcción de un futuro sostenible y soberano.

La salud, antes de la Revolución, el sistema de salud en Nicaragua era extremadamente desigual, con acceso limitado para la población rural y los sectores más vulnerables.

Un aspecto crucial en la defensa de la soberanía del FSLN ha sido la implementación de políticas para garantizar la atención médica gratuita y de calidad, especialmente en zonas rurales y desfavorecidas, buscando reducir la desigualdad en el acceso a servicios de salud. Se han construido clínicas y hospitales en áreas rurales y se promovió la atención primaria de salud. Esto refuerza la soberanía al asegurar que la salud no sea un privilegio, sino un derecho.

El Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN), desde el 2007, ha implementado el Modelo de Salud Familiar y Comunitario (MOSAFC), basado en la atención primaria y prevención de enfermedades en salud de la población nicaragüense, se han realizados proyectos para mejorar hospitales y centros de salud, así como la capacitación de personal médico. Esto fomenta la autodeterminación al empoderar a las personas para que tomen decisiones informadas sobre su bienestar.

En julio del 2014, el Instituto de Vacunas y Sueros de San Petersburgo y el Instituto Nicaragüense de Seguridad Social firmaron un memorándum para establecer una fábrica de producción de vacunas. En el 2015, los presidentes de Rusia y Nicaragua se reunieron para discutir el futuro del proyecto, un mes después se creó la entidad Instituto Latinoamericano de Biotecnología MECHNIKOV, S.A.

En este sentido, el FSLN ha enfatizado la necesidad de que Nicaragua desarrolle su propio sistema de salud independiente, minimizando la dependencia de organismos internacionales y países extranjeros, reuniendo esfuerzos para producir medicamentos y vacunas a nivel local a fin de promover una mayor autosuficiencia, reducir costos y garantizar disponibilidad en el sistema de salud.

Desde la implementación de estos programas, el Sistema de Salud en Nicaragua, juega un papel importante en la defensa de la soberanía y autodeterminación del país, se han visto mejoras significativas en indicadores de salud, mediante el enfoque inclusivo. Esto demuestra que una orientación centrada en la persona, familia y comunidad puede generar resultados positivos; el derecho a la salud es un pilar que continúa fortaleciendo la soberanía de Nicaragua.



Derechos de las Mujeres y Equidad de Género

El Programa Histórico del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), conocido como la Herencia Programática de Sandino, en el título VII, emancipación de la mujer, cita que;

“La Revolución Popular Sandinista abolirá la odiosa discriminación que la mujer ha padecido con respecto al hombre; establecerá la igualdad económica, política y cultural entre la mujer y el hombre”. (Programa Histórico, 1969)

Desde el surgimiento del Frente Sandinista ha promovido una serie de políticas destinadas a mejorar la posición de las mujeres en la sociedad. Se promovieron leyes que garantizaban la igualdad de género en el trabajo y se crearon programas para apoyar a las mujeres en áreas como la educación y la salud. La participación de las mujeres en el proceso revolucionario y en la política fue también un aspecto destacado del cambio social durante este período.

La defensa de la soberanía implica que los pueblos deben decidir su propio destino, lo que incluye el reconocimiento y la promoción de todos los derechos humanos, incluidas las mujeres. La equidad de género se convierte en un componente esencial para lograr un desarrollo sostenible y justo.

El FSLN ha integrado, en varias de sus políticas, la perspectiva de género. Esto se ha visto reflejado en:

- **Educación:** se han implementado programas educativos que promueven la igualdad de género y la educación de las niñas, crucial para su empoderamiento.
- **Salud:** se han desarrollado políticas de salud que abordan específicamente las necesidades de las mujeres, como la salud reproductiva y la atención a víctimas de violencia de género.
- **Participación Política:** el FSLN ha promovido la inclusión de mujeres en cargos de liderazgo, estableciendo cuotas de género en diferentes niveles de gobierno.

El Plan Nacional de Lucha contra la Pobreza y para el Desarrollo Humano (2022 - 2026), promovido por el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN); desarrolla políticas y programas encaminados a restaurar los derechos, el empoderamiento y el liderazgo de las mujeres a fin de promover su participación real, efectiva y la igualdad de género en cargos directivos en los sectores laboral, político, sindical y comunitario.



La defensa de los derechos de las mujeres y la equidad de género es esencial para la soberanía y autodeterminación del pueblo nicaragüense, el fortalecimiento de los derechos de las mujeres y la equidad de género tiene un impacto positivo en el desarrollo social y económico del país, contribuye a una sociedad más equitativa, justa y sostenible.

Autonomía y Derechos de las Comunidades Indígenas

Una de las reformas más significativas en términos de autodeterminación fue la creación del Estatuto de Autonomía para la Región de la Costa Caribe, que otorgó a las comunidades indígenas y afrodescendientes un mayor control sobre sus asuntos internos. Este estatuto fue un paso importante hacia el reconocimiento de los derechos y la autonomía de estas comunidades.

El Estatuto de Autonomía tiene varios componentes: el contenido establecía la Creación de la Región Autónoma del Atlántico Norte (RAAN), y Región Autónoma del Atlántico Sur (RAAS); hoy Región Autónoma de la Costa Caribe Norte y Región Autónoma de la Costa Caribe Sur. Estas dos regiones son las entidades administrativas establecidas bajo el estatuto.

La creación del Estatuto de Autonomía para la Región de la Costa Caribe fue un paso importante hacia el reconocimiento y la autodeterminación de las comunidades indígenas y afrodescendientes. Este estatuto permitió un mayor control local sobre los asuntos regionales y promovió una mayor inclusión de estas comunidades en la vida política.

El Estatuto representó un avance significativo en el reconocimiento de los derechos de las comunidades nicaragüenses, permitiendo una mayor participación en la administración local y en la preservación cultural. El pueblo nicaragüense tiene una identidad multiétnica inspirada en héroes nacionales y latinoamericanos como Diriangén, Cuauhtémoc, Caupolicán y Túpac Amaru, que nunca se rindieron, así como en la gesta de Augusto C. Sandino quien sembró de esperanzas y determinación a los indígenas del Río Coco con sus cooperativas agrícolas y mineras, proclamando con orgullo su mensaje al mundo:

"Soy nicaragüense y me siento orgulloso porque en mis venas circula, más que todo, la sangre india que por atavismo encierra el misterio de ser patriota, leal y sincero". Augusto C. Sandino, Manifiesto, (1927).

La lucha revolucionaria del pueblo nicaragüense por crear una nación nueva, diversa, multiétnica, pluricultural y multilingüe, fundamentada en la democracia, el pluralismo, el ant imperialismo y la erradicación de la explotación social y la



opresión, requiere la institucionalización del proceso de autonomía de las Comunidades de la Costa Caribe de Nicaragua, lo que garantiza el reconocimiento de los derechos políticos, económicos, sociales y culturales de sus habitantes.

Fomento de la Participación Ciudadana

El fomento de la participación ciudadana en la soberanía y autodeterminación ha sido un componente clave de la agenda del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN). Nicaragua cree firmemente en la necesidad de una participación de la ciudadanía en la toma de decisiones, no solo como un principio democrático, sino también como una forma de empoderar a las comunidades para que tuvieran un papel directo en la gestión de los asuntos públicos. La participación popular se convirtió en una forma de asegurar que las políticas y las reformas respondieran a las necesidades reales de la población.

A través de estructuras participativas, en el ámbito local, se establecieron comités populares en barrios y comunidades rurales. Estos comités eran responsables de organizar actividades comunitarias, gestionar proyectos de desarrollo local y resolver problemas inmediatos. Los comités fomentaron la participación directa de los ciudadanos en el gobierno local y ayudaron a crear una red de apoyo y cooperación a nivel de base.

La participación ciudadana es fundamental para la soberanía y autodeterminación en el marco del FSLN, buscaba dar voz a los trabajadores, campesinos, y comunidades indígenas, a través de diversas estrategias, se busca fortalecer el vínculo entre el gobierno y la población, promoviendo un modelo de desarrollo más inclusivo y participativo.

Bibliografía:

- Programa Histórico del FSLN (s.f), Departamento de Propaganda y Educación Política del FSLN: <http://www.fsln-nicaragua.com/documentos/historico/index.html>
- Romero, J. et al. (2002). Historia de Nicaragua. Texto Básico, Editorial de Ciencias Sociales, Managua.
- Romero Arrechavala, J. (2005). La represión durante el proceso de insurrección en Nicaragua. La visión de sus protagonistas.
- LEY No. 28 de 2016. ESTATUTO DE AUTONOMÍA DE LAS REGIONES DE LA COSTA CARIBE DE NICARAGUA CON SUS REFORMAS INCORPORADAS. La Gaceta, Diario Oficial N°. 155 del 18 de agosto de 2016.
- Constitución Política de Nicaragua [Const]. Art. 107. Texto Consolidado al 27 de octubre de 2021. (Nicaragua).



- Gaceta Sandinista, (2021) Curso de Historia de Nicaragua. <https://gacetasantinista.com/wp-content/uploads/2021/03/MOD-I-Unidad-III-Fundacion-del-FSLN-y-su-Programa-Historico-1.pdf>
- Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (2021). Plan Nacional de Lucha Contra la Pobreza y para el Desarrollo Humano 2022-2026.
- Instituto Latinoamericano de Biotecnología MECHNIKOV (2021, 22 de octubre). Inicio [Página de Facebook]. Facebook. Recuperado el 25 de septiembre de 2024, de https://www.facebook.com/ilabmechnikov?locale=es_LA
- Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (2022). Ministerio de la Mujer, *Cartilla para la Promoción de Valores, Equidad y Complementariedad*, <https://www.minim.gob.ni/storage/documents/EEAy5nesYNCvSqHTcNxLnGhCYq8C3qoG2A28hvo1.pdf>



Revolución Popular Sandinista y Nuestro Modelo de Política Exterior

José Gerardo Moreno

Docente Ejecutivo de la Casa de la Soberanía Miguel d'Escoto Brockmann

1. Ejes de la Política Exterior de Nicaragua

La política exterior del Gobierno Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN) tiene como base el Programa Histórico del Frente Sandinista de Liberación Nacional (1969) escrito por el Comandante Carlos Fonseca Amador, en este documento se propuso eliminar la política de sumisión al imperialismo estadounidense y promover una Política Exterior Independiente, Digna y Soberana.

Entre los principales ejes manifestados en el Programa Histórico del Frente Sandinista de Liberación Nacional, podemos establecer las siguientes:

Poner fin a la intromisión yanqui en los problemas internos de Nicaragua y se practicará ante los demás países una política de respeto mutuo y colaboración fraternal entre los pueblos. Expulsar de Nicaragua a la misión militar yanqui, a los llamados cuerpos de paz (espías disfrazados de técnicos) elementos militares, y políticos semejantes, que constituyen una descarada intervención en el país.

Se aceptará ayuda económica y técnica de cualquier país, siempre y cuando no implique compromisos políticos. Promover junto con los demás pueblos del mundo una campaña en favor de la auténtica paz universal. Se desconocerá todo tratado suscrito con cualquier potencia extranjera que lesione la Soberanía Nacional de Nicaragua.

El triunfo de la Revolución Popular Sandinista en julio de 1979 significó para Nicaragua, entre otras múltiples transformaciones, un cambio radical en la política exterior. El proceso revolucionario sandinista promovió en su política exterior los principios de Independencia Nacional, No alineamiento, y Defensa de los Intereses Nacionales, dentro del espíritu latinoamericanista y solidario del pensamiento del General Augusto Sandino.

Así mismo, durante la primera etapa de la Revolución Popular Sandinista, estos ejes de la Política Exterior se plasmaron en la Constitución Política de 1987, con principios como la amistad y solidaridad entre los pueblos, reciprocidad y complementariedad entre los Estados, la paz, la integración, la no injerencia, la no intervención en asuntos internos de otros Estados, la solución pacífica de



controversias se destaca, además, el principio de igualdad soberana entre los Estados.

1.1. Nicaragua promueve y apoya la autodeterminación y soberanía de los pueblos

La política exterior de Nicaragua es independiente y no alineada, consiste en defender a nivel mundial la soberanía y autodeterminación de los pueblos, y de solidaridad con las luchas de los pueblos para lograr su liberación nacional. Desde el 2007, la Política Exterior del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional se ha implementado bajo los principios de libertad, independencia, soberanía, seguridad soberana, autodeterminación, dignidad, respeto, unidad y solidaridad con todos los países y organismos internacionales con los que Nicaragua sostiene relaciones.

Nicaragua promueve y defiende el respeto de los principios que rigen el Derecho Internacional, el cumplimiento de la Carta de las Naciones Unidas, sus principios y propósitos, dirigidos al respeto a la igualdad soberana entre los Estados, la no injerencia en los asuntos internos, la abstención del uso de la fuerza y de la amenaza del uso de la fuerza y la no imposición de medidas unilaterales, ilegales y coercitivas.

Nuestro Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional promueve y apoya la lucha de las naciones del mundo y en particular las Latinoamericanas por mantener su soberanía y el respeto a su autodeterminación entre los que destacan: La solidaridad de Nicaragua con el pueblo y Gobierno de Cuba, denunciando el bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos hace más de 60 años, así mismo el Gobierno nicaragüense apoya las justas demandas de las autoridades cubanas para que los Estados Unidos devuelva el territorio ocupado ilegalmente en la Base Militar de Guantánamo.

Sobre esto el Comandante Daniel Ortega Saavedra expresó durante su discurso del 21 de febrero del 2022, lo siguiente: *“Quieren apoderarse de las riquezas a punto de intervenciones [...] en Nuestra América, de agresiones brutales como el bloqueo que mantienen contra Cuba, bloqueo criminal, violación de los derechos y ahí mismo se da el lujo de tener por la fuerza parte del territorio cubano, tiene una base militar y en esa base militar tienen un centro de torturas donde no hay derechos humanos que cuestionen las prácticas de brutales torturas”.*

Así mismo, Nicaragua ha expresado su apoyo permanente al pueblo de Puerto Rico en defensa de su derecho inalienable a la autodeterminación e independencia de los Estados Unidos, quien desde 1898 tiene a esta nación caribeña en condición de Colonia. El Gobierno de Reconciliación, además, apoya a la causa del pueblo de Palestina, que actualmente está sufriendo el genocidio del ente sionista.



En el 2019, Nicaragua fue de las primeras naciones en mostrar su apoyo a la hermana República Plurinacional de Bolivia, exigiendo respeto a su libertad e integridad ante el golpe de Estado promovido por el Ministerio de Colonias (Organización de Estados Americanos) en contra del legítimo gobierno de Evo Morales depuesto el 10 de noviembre de 2019.

Sobre esto, el Comandante Daniel Ortega Saavedra expresó el 14 de noviembre de 2019 lo siguiente: *“Bolivia, había logrado hacerse de la independencia, había logrado rescatar la dignidad de los pueblos originarios”, pero el expansionismo, el imperialismo de la tierra, los imperialistas de la tierra no han terminado de renunciar a sus apetitos de dominación y hacen todo lo posible por evitar que un pueblo alcance victorias.*”

También se debe destacar, que el Gobierno Revolucionario respalda al pueblo y Gobierno de Venezuela ante las pretensiones imperialistas de querer derrocar el proceso revolucionario bolivariano encabezado por el Presidente Nicolás Maduro Moros.

1.2. Líneas de Cooperación de Nicaragua

La política exterior de Nicaragua se basa en el mandato constitucional de promover las relaciones respetuosas con toda la comunidad internacional tal como se establece en los principios fundamentales de nuestra Constitución Política Art,9: *“Nicaragua defiende firmemente la unidad centroamericana, apoya y promueve todos los esfuerzos para lograr la integración política y económica y la cooperación en América Central, así como los esfuerzos por establecer y preservar la paz en la región... Nicaragua aspira a la unidad de los pueblos de América Latina y el Caribe, inspirada en los ideales unitarios de Bolívar y Sandino. En consecuencia, participará con los demás países centroamericanos y latinoamericanos en la creación o elección de los organismos necesarios para tales fines”*

Nicaragua, es firme creyente de la autodeterminación de las naciones y defensora de la unidad de los pueblos del mundo con especial énfasis en la unión Latinoamericana y Caribeña. Sobre esto el Comandante Daniel Ortega expone: *“Hablar de Bolívar a Chávez es hablar de Sandino. Sandino, hijo de Bolívar, porque Bolívar luchó por la Unidad de nuestra América. No solamente luchó por la independencia de nuestros pueblos sino decía Independencia, pero para que seamos fuertes tenemos que unirnos. Lo dijo Bolívar hace ya más de 200 años y lo siguen repitiendo nuestros pueblos. Tenemos que unirnos, tenemos que unirnos, tenemos que luchar contra gobernantes que se niegan a la Unidad y que siguen estando al servicio del imperio buscando cómo romper la unidad de los países latinoamericanos y caribeños”*
Comandante Daniel Ortega Saavedra, 10 de septiembre 2021.



Nicaragua y su cooperación se sustentan en un enfoque de unidad y soberanía, aportando conocimientos, técnicas y el intercambio de recursos que contribuyan al desarrollo social y económico del país. Dentro de la lista de países solidarios con nuestra nación se subrayan a Rusia, República Popular China, Irán, Venezuela, Cuba y Bolivia. Por otra parte, además de los países con quienes se han establecido diferentes acuerdos internacionales, también existen organismos multilaterales que financian y respaldan los proyectos a nivel nacional promovidos en el Plan Nacional de Lucha contra la Pobreza y Desarrollo Humano.

Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América Tratado Comercial de los Pueblos (ALBA-TCP)

En temas de cooperación el ALBA-TCP representa un ejemplo en la defensa de la democracia, la soberanía, la independencia, la cooperación y comercio justo entre los pueblos. *“El ALBA lo que hizo fue simplemente proponer integración, unidad, para combatir la pobreza, para acabar con el hambre, para desarrollar programas de salud, para mejorar las condiciones económicas y sociales de nuestras naciones, de nuestros pueblos, tomando en cuenta las asimetrías, es decir, un programa lleno de justicia, de amor al prójimo, de cristianismo”.* **Comandante Daniel Ortega Saavedra, 14 de diciembre de 2021.**

El ALBA TCP constituye un espacio de interacción regional que ha permitido forjar lazos de profunda solidaridad entre los pueblos latinoamericanos y caribeños. A través de esta cooperación Nicaragua ha podido ser partícipe de Operación Milagro, que desde 2007 ha realizado más de 167 mil operaciones.

Como parte de esta cooperación y la promoción del talento joven nicaragüense, la participación de jóvenes procedentes de diversas regiones de nuestro país que se sumaron al gremio médico especializado en la prestigiosa Escuela Latinoamericana de Medicina (ELAM), contando con 1,227 nicaragüenses graduados en esta casa de estudio.

Proyecto de Integración y Desarrollo Mesoamericano

Nicaragua también forma parte del Proyecto de Integración y Desarrollo Mesoamericano que surge del interés de los presidentes de Centroamérica y México para promover la cooperación política, económica y social entre los pueblos mesoamericanos e impulsar la participación de nuevos miembros de Latinoamérica y el Caribe, constituye un paso en el reforzamiento de las relaciones de los pueblos del Sur.

En febrero de 2022, Nicaragua asumió la Presidencia Pro Tempore del proyecto Mesoamérica, con el compromiso de continuar promoviendo una efectiva cooperación regional, que permita hacer frente a los números retos de nuestros tiempos, nuestro país destaca la vigencia y pertinencia de la agenda mesoamericana



de cooperación con sus dos ejes, económico y social de los cuales derivan 9 líneas estratégicas: salud, gestión de riesgo, vivienda, seguridad alimentaria y nutricional, telecomunicaciones, energía, facilitación comercial y transporte.

Durante nuestra Presidencia Pro Tempore del Proyecto Mesoamérica se priorizaron los temas de Salud y fortalecimiento de capacidades para seguir enfrentando la pandemia del COVID19; la promoción de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa; la Economía Creativa y Cultural; la Gestión del Riesgo de Desastres; y la acción concertada para hacer frente a los efectos del Cambio Climático. Asimismo, se propuso a la membresía adoptar la Equidad de Género y la Lucha contra el Cambio Climático, como ejes transversales de nuestra organización, dado que trastocan cada una de las acciones que llevamos a cabo.

1.3. Política de Protección y Defensa de la Madre Tierra

En esta segunda etapa de la Revolución Popular Sandinista, Nicaragua ha ratificado instrumentos internacionales y ha creado leyes especiales que protegen los bosques, la biodiversidad, agua y tierra, bajo el enfoque de desarrollo sostenible. Así mismo, han sido adoptados y ratificados diversos convenios sobre bosques, biodiversidad, Cambio Climático, desertificación, protección de la capa de ozono, sustancias peligrosas entre otras.

Nuestro Gobierno ha puesto en práctica una política de protección y defensa de la Madre Tierra, manifestándose en el Plan Nacional de Lucha contra la Pobreza y para el Desarrollo Humano. Los diferentes instrumentos internacionales han establecido mandatos y compromisos para los países desarrollados.

El esfuerzo diplomático en las negociaciones internacionales sobre el Cambio Climático ha hecho que nuestro país logre importantes consensos entre los países en desarrollo. En 2018 Nicaragua fue elegida por los países en desarrollo en el Fondo Verde para el clima para representarlos como Copresidente de la Junta Directiva. Posteriormente ocupó un lugar como miembro de la Junta Directiva del Fondo Verde para el Clima en el año 2019.

A nivel nacional, se ha consolidado todo un amplio marco jurídico que sienta las bases, para que el país pueda hacer frente a los efectos adversos que la variación climática mundial está produciendo en países precisamente como el nuestro, donde somos los que menos contaminamos ya que representamos únicamente el 0.02% de las emisiones totales de Gases de Efecto Invernadero a nivel Global. Nicaragua, además promueve el marco legal de políticas públicas de protección y cuidado de la Madre Tierra y de una continua actividad en los aspectos de mitigación, adaptación, pérdidas y daños, capacitación de recursos humanos y fortalecimiento institucional.



En el marco de la crisis climática global y los esfuerzos del país para hacer frente a las consecuencias del Cambio Climático, Nicaragua presentó a Naciones Unidas 4 Declaraciones que se consideran vitales para los esfuerzos mundiales por revertir los efectos catastróficos del Cambio Climático:

Declaración sobre la justicia climática con reparación:

Hay que considerar que los principales emisores y responsables de la degradación y desajustes del sistema climático del planeta entero deben reconocer las pérdidas que los fenómenos climáticos extremos causan en los países en desarrollo y deben contribuir con la recuperación en la medida de sus responsabilidades, para restituir el derecho a la salud, desarrollo y la vida de la humanidad y la Madre Tierra.

Tomando en cuenta, que la Convención Marco de Naciones Unidas para el Cambio Climático (CMNUCC), se rige también por el principio de responsabilidades históricas, que se derivan del hecho que los países desarrollados e industrializados, lograron ese desarrollo a través de los siglos, produciendo emisiones de gases de efecto invernadero en cantidades tan grandes que han producido un deterioro rápido del clima mundial. De esto se desprende que los países desarrollados tienen más obligaciones que los que están en desarrollo.

Este reconocimiento de una responsabilidad histórica implica la necesidad de indemnizar con reparaciones a los países que más sufren las consecuencias catastróficas del Cambio Climático sin haber contribuido mayormente al problema, pero sí el compromiso jurídicamente vinculante de asumir en adelante obligaciones de mitigación y de cooperación internacional en la materia.

Es necesario recalcar que las obligaciones de mitigación asumida por los países desarrollados han sido insuficientes para evitar el progresivo Cambio Climático y sus devastadoras consecuencias, principalmente en los países en vías de desarrollo. Por este motivo se hace moralmente urgente y necesario definir un marco de justicia climática que implique las obligaciones de indemnizaciones y reparaciones por parte de los países que han causado los perjuicios climáticos.

Sobre esto el Comandante Daniel Ortega expresó *“Es ahí donde nos encontramos con puntos que son un verdadero obstáculo para que se pueda avanzar en esta lucha que se trata ya de apurar el paso, porque de lo contrario los efectos serán devastadores para todos los Países del Planeta, ahí no es que los Países más Desarrollados podrán evitar las grandes inundaciones, las sequías, o sea, todo lo que ya se está manifestando”*. **Comandante Daniel Ortega, 29 de marzo del 2019.**



Declaración de Centroamérica y El Caribe como región altamente vulnerable a eventos climáticos extremos

Los resultados de las diferentes investigaciones evidencian que los países empobrecidos son mucho más vulnerables a los riesgos climáticos. La pérdida de vidas, la emergencia humana y la amenaza existencial también están mucho más extendidas en los países de bajos ingresos, como los países centroamericanos.

Se prevé que el calentamiento global cambie la distribución de muchas especies marinas (a latitudes más altas) y aumente los daños en muchos ecosistemas, causando la pérdida de recursos costeros y una reducción significativa en la productividad de la pesca y acuicultura. El riesgo de la pérdida irreversible de muchos ecosistemas marinos y costeros aumenta con el calentamiento global, especialmente si alcanza o supera los 2 °C.

El Cambio Climático representa un factor multiplicador y magnificador de los problemas sociales, económicos y ambientales latentes. Los eventos naturales amplificados por el Cambio Climático multiplican sus efectos negativos sobre la salud, la producción, la infraestructura y la calidad de vida de todos acrecentando la relación entre vulnerabilidad y pobreza, tan presente en la realidad de los países centroamericanos, convirtiéndose en un problema de seguridad humana. *“Nuestras Regiones, y en particular los Pueblos que estamos en la Asociación de Estados del Caribe, hemos sido víctimas de lo que conocemos como el Cambio Climático y el Calentamiento Climático; hemos sido víctimas, esclavos, de la situación global internacional. ¿Por qué? Porque no contamos con los recursos para poder enfrentar el daño que han sufrido nuestros Pueblos, el saqueo de nuestros Recursos Naturales, de nuestras Riquezas.”* **Comandante Daniel Ortega, 29 de marzo del 2019.**

Declaración para elevar pérdidas y daños a la misma categoría de mitigación y adaptación

El calentamiento causado por las emisiones antropogénicas desde el período preindustrial hasta la actualidad durará de siglos a milenios y seguirá causando nuevos cambios a largo plazo en el sistema climático, como un aumento del nivel del mar, acompañados de impactos asociados, no obstante, es improbable que esas emisiones por sí solas causen un calentamiento global.

Considerando que las aseguradoras y otros mecanismos basados en el mercado no cumplen con los criterios de derechos humanos para responder a los daños y perjuicios derivados del Cambio Climático que el impacto de los desastres naturales extremos tiene como consecuencia que 26 millones de personas más ingresen en la pobreza cada año. Entre 2000 y 2019 murieron 475 mil personas en total como consecuencia directa de más que 11 mil fenómenos meteorológicos extremos y las



pérdidas económicas ascendieron a unos 2,56 billones de dólares según datos del Banco Mundial.

Analizando que los recientes eventos extremos hidro-meteorológicos, Eta e Iota, que impactaron a Nicaragua en el 2020, dejaron pérdidas y daños alrededor de \$910 millones que equivalen al 8 % del PIB. La Convención Marco de las Naciones Unidas para el Cambio Climático (CMNUCC) debe considerar con la misma prioridad todos los temas que abarca el Cambio Climático como tal; esto incluye Mitigación, Adaptación, Pérdidas y Daños.

“Los esfuerzos políticos y financieros que realizan nuestros países no son ni serán suficientes si los países desarrollados no se comprometen seriamente a cambiar sus patrones de producción y consumo para frenar a tiempo la catástrofe climática a la que la humanidad se enfrenta y que ha sido confirmada por la ciencia.”

Comandante Daniel Ortega, 2 de noviembre del 2021.

Declaración sobre la urgencia de preservar y recuperar los bosques

Los bosques cubren casi el 30 % de la superficie terrestre y son de vital importancia para el desarrollo de la vida en la Tierra, ya que en ellos se concentran los ecosistemas más extensos del planeta.

Nicaragua ha tenido significativos avances en materia forestal, con una Estrategia Nacional en la que se destacan los esfuerzos en la Forestería Comunitaria, impulsando una política para reducir los incendios forestales, a través de diversas acciones como; sensibilización y comunicación social, fortalecimiento de la organización y capacidad de respuesta de comités municipales, fortalecimiento de brigadas para la prevención y control de incendios forestales. Nuestro país, se esfuerza por promover una industria forestal sostenible y ligada a los objetivos generales de reforestación nacional.

“Seguimos en la batalla, y la batalla la damos con nuestras palabras y la damos con lo que podemos hacer en nuestros países en función de recuperar un poco de la naturaleza que ha sido depredada, que ha sido destruida, pero sabemos que la gran batalla tenemos que darla todos y estamos seguros de que llegará el momento en que los pueblos de los países desarrollados que ya han venido haciendo escuchar su voz en contra de esas políticas que están destruyendo la vida, que están destruyendo el planeta, que viven condenando las políticas de sus gobiernos, las voces de esos pueblos unidas a nuestras voces lograrán alcanzar la unidad en la acción” **Comandante Daniel Ortega, 23 de abril del 2021.**



1.4. Convenios y Alianzas para Potenciar el Desarrollo Local y Nacional

Nuestro Gobierno en la constante labor de diseñar estrategias para potenciar el desarrollo Local y Nacional, ha realizado distintas alianzas bilaterales con países hermanos, como Venezuela, Cuba, Rusia, República Popular China, Irán, de igual manera tiene relaciones con Organismos Internacionales como el BCIE y la UNESCO, lo que nos permite avanzar en las vías de progreso y el mejoramiento de las condiciones de vida de las y los nicaragüenses.

Alianza estratégica de Nicaragua con la República Popular China

En diciembre de 2021 Nicaragua y la República Popular China restablecieron sus relaciones diplomáticas a través de un mutuo reconocimiento, desarrollando los lazos amistosos entre ambos países sobre la base del respeto a la Soberanía e Integridad Territorial, No agresión, y No Intervención en los asuntos internos de ambos países, igualdad y beneficio recíproco.

Acuerdo Marco de Cooperación entre los gobiernos de la República de Nicaragua y la República Popular China

Este acuerdo consiste en que las partes contratantes establecen mecanismos de consultas políticas entre los ministerios de Relaciones Exteriores de ambos países, para intercambiar opiniones sobre las relaciones bilaterales y los temas de interés común, para fortalecer los lazos amistosos entre la República de Nicaragua y la República Popular China, y potenciar la cooperación en los campos diplomáticos, económicos, comercio, inversión, educación, ciencia, tecnología, salud, cultura, medios de comunicación, turismo, juventud, deportes, conforme a las leyes y reglamentos vigentes en ambos países.

En este mismo orden, dentro del acuerdo se establece que ambas partes promoverán la construcción conjunta de la Franja Económica de la Ruta, la Ruta de la Seda y la Ruta Marítima de la Seda en el siglo XXI, firmando los documentos de cooperación pertinentes. De igual manera, desplegar activamente la cooperación en los diversos campos en el marco de la Iniciativa para el Desarrollo Global.

En el acuerdo también se contempla que las partes fomentarán la cooperación económica comercial y en inversión entre los dos países y sus ciudadanos, en ámbitos de la educación, salud, infraestructura, transporte, industria, comercio, petróleo, producción, minería, petroquímica, agricultura, ganadería, silvicultura, turismo y vivienda. Al igual que el intercambio de conocimientos y experiencias técnicas requeridas para programas de cooperación específica.

Este acuerdo es coherente con el Plan Nacional de Lucha contra la Pobreza y para el Desarrollo Humano en tanto que genera promoción y facilitación prioritaria de nuevas inversiones productivas orientadas a la exportación tanto nacional como



extranjera, explorando y validando la potencialidad de nuevos nichos de mercado e identificando nuevas inversiones extranjeras para el bienestar del pueblo nicaragüense.

Alianza Estratégica de la República de Nicaragua con la Federación de Rusia

La importancia y el valor de la Alianza entre Nicaragua y Rusia, fue reconocida por la Asamblea Nacional de Nicaragua, en octubre de 2015, al aprobarse la Ley No.916, que declara el día 12 de diciembre día de la Amistad entre la República de Nicaragua y la Federación de Rusia.

Entre los acuerdos más destacados que se han realizado con la Federación de Rusia tenemos:

Instituto Latinoamericano de Biotecnología MECHNIKOV

Proyecto de transferencia de tecnologías para la producción de vacunas antigripales, construcción y equipamiento de una planta de producción de productos biotecnológicos.

Es una moderna plataforma de alta tecnología diseñada para el desarrollo y fabricación de productos inmunobiológicos (vacunas). El Instituto Mechnikov cuenta con un equipo de especialistas calificados para efectuar transferencias tecnológicas de nuevos productos y brindar servicios de producción de preparados inmunobiológicos.

El Instituto Mechnikov tiene como funciones: investigar, producir y comercializar vacunas y otros productos de forma mayorista en Nicaragua y en otros países de América Latina y el Caribe cumpliendo con los requisitos de calidad. Así mismo, ampliar el portafolio de registro de productos propios para garantizar el acceso universal a los medicamentos de calidad para la población.

Memorándum de Entendimiento entre la Corporación Estatal de Energía Atómica (ROSATOM) Federación de Rusia y el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Nicaragua, sobre la Cooperación en la Esfera del Uso de la Energía Nuclear con fines Pacíficos.

Se trata del primer memorándum en el uso Pacífico de la energía atómica entre Rusia y Nicaragua. "El documento sienta las bases para establecer la cooperación en una amplia gama de áreas, en particular, para informar a la población sobre las tecnologías nucleares, el desarrollo de la infraestructura nuclear de la República de Nicaragua y el uso no energético de la energía atómica en la industria, la agricultura y la medicina".



En el área de la energía se ha planteado proyectos de inversión en energías renovables. En salud se han planteado proyectos para el suministro de tecnologías nucleares para Oncología. En el área de agricultura se han planteado proyectos para el suministro y aplicación de productos nucleares como el uso de Isótopos y Técnicas de Radiación para combatir plagas y enfermedades, aumentar la producción de cultivos, proteger la Tierra y los recursos hídricos, garantizar la inocuidad de los alimentos y aumentar la producción ganadera.

En todos los campos se han acordado promover proyectos de formación y capacitación a todos los niveles, así como apoyar en fortalecer las capacidades técnicas y profesionales de la Comisión de Energía Atómica de Nicaragua.

Alianza Estratégica y de Cooperación entre la República de Nicaragua y la República Islámica de Irán

Otra de las naciones con las que ha venido trabajando el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, es la República Islámica de Irán. El 6 de mayo de 2022 en una sesión especial el Comandante Daniel Ortega Saavedra y una delegación de alto nivel iraní firmaron tres Memorándums de Entendimiento, que están relacionado con la comercialización en las industrias del petróleo y la agricultura.

"Aquí el día de hoy concluyendo ya esta visita, intercambio sobre diferentes temas se abordaron temas que son cruciales en este momento que tienen que ver con el petróleo. Irán es un gran productor de petróleo. Y con toda la mejor buena voluntad (estamos) viendo cómo podemos desarrollar intercambio en negocios en lo que es el comercio del petróleo, petroquímicos, petrolíferos; construcción, mejoras y modernización de refinerías; desarrollo, producción de campos, yacimientos de petróleo y gas; capacitación de recursos humanos y expertos en la industria del petróleo, gas y petroquímicos; transferencia de tecnología, conocimiento y prestación de servicios técnicos y de ingeniería, servicios de consultoría"
Comandante Daniel Ortega Saavedra, 06 de mayo de 2022.

El primer memorándum está dirigido al comercio del petróleo, las exploraciones y la refinería, el segundo memorándum involucra el sector agrícola y pecuario en general para acrecentar la producción, para potenciar la transformación agroindustrial y agregar valor que permitirá comercializar productos en los mercados de Irán y la región.

El tercer memorándum de entendimiento entre la Compañía Nacional de Refinación y Distribución de Petróleos de Irán y el Ministerio de Energías y Minas de la República de Nicaragua, tiene como principal objetivo analizar la viabilidad técnica y económica de construir una nueva refinería de petróleo en Nicaragua.

"Las bases quedaron sentadas y el ministro logró hoy visitar la zona donde están las bases para desarrollar la refinería. (...) la viabilidad, donde hay voluntad de



parte del gobierno del pueblo de Irán, de suministro de petróleo, derivados para Nicaragua, igualito como lo han hecho de forma valiente, heroica con Venezuela, donde ha habido una persecución, bloqueo, cerco, amenazas contra lo que son operaciones comerciales para la vida, no para generar guerra alguna a nuestra región, es para traer bienestar a nuestros pueblos, seguridad a nuestros pueblos, estabilidad a nuestros pueblos" Comandante Daniel Ortega Saavedra, 06 de mayo de 2022.

Estos acuerdos vienen a fortalecer los lazos de amistad y hermandad entre los pueblos de ambas naciones, unidos por principios como el de la Defensa de la Soberanía, y trabajar día a día para fortalecer la Paz y las relaciones económicas con los países hermanos de la tierra sin intervenir en los asuntos internos de los pueblos soberanos.

1.5 Defendemos y Respetamos las Comunidades Indígenas y Afrodescendientes, Promovemos sus Derechos y la Preservación de sus Tradiciones, Lenguaje y Costumbres

El 11 de Marzo del 2008, la Asamblea Nacional considera en la Declaración 001-2008 *“Que la Constitución Política de la República de Nicaragua, nos convoca a reconocer que somos una nación pluricultural y multilingüe sustentada originalmente en sus pueblos indígenas, los cuales deben contar con el derecho a su libre determinación en un marco constitucional de autonomía que asegure la unidad nacional”*.

La Asamblea Nacional hace un reconocimiento a la Asamblea General de la ONU por la aprobación de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, un instrumento internacional que garantizará una mayor protección a los derechos y libertades de los pueblos indígenas.

La Asamblea Nacional asume el compromiso de impulsar acciones que retomen las premisas jurídicas de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas para adecuar las leyes nacionales. Se insta al Poder Ejecutivo a que impulse las acciones pertinentes, a fin de que los compromisos adquiridos por el país en la adopción de la Declaración en mención cobren vigencia y sean parte de una nueva política pública de Estado en beneficio de los pueblos indígenas del país.

De igual manera el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN) ratificando su compromiso incorpora en el Plan Nacional de Desarrollo Humano 2008- 2012 un inciso denominado “Autonomía y Desarrollo de la Costa Caribe” que implementa una propuesta económica sostenible cultural y ambientalmente. Además, garantiza la legalidad de la propiedad comunal para fortalecer la autonomía regional y la vida de los habitantes de las comunidades, ofreciendo seguridad



jurídica, la cual debe consolidarse en base a las transformaciones económicas, políticas y sociales del Poder Ciudadano.

A su vez, dentro de los esfuerzos y la presentación de nuestra Política Exterior, el GRUN confirmó para agosto 2010, la entrega a la Organización Internacional de los Trabajadores (OIT), el instrumento de ratificación del Convenio Sobre Pueblos Indígenas y Tribales, Ginebra 1989 (N° 169), cuyo objetivo es proteger los derechos de esos pueblos y garantizar el respeto de su integridad, asumiendo el control de sus propias instituciones, formas de vida y de su desarrollo económico.

Mediante la ratificación de este Convenio, Nicaragua se compromete a dar efecto a las disposiciones de este, incluyendo el desarrollado de medidas coordinadas y sistemáticas para proteger los derechos de los pueblos indígenas de Nicaragua y garantizar el respeto de su integridad. El establecimiento de mecanismos apropiados y eficaces para la consulta y participación de los pueblos indígenas y tribales en temas que les conciernen constituye un principio básico de este Convenio.

Para marzo del 2011 en nuestro país, fue aprobada la Ley N°. 757, Ley de Trato Digno y Equitativo a Pueblos Indígenas y Afrodescendientes, ley que regula y garantiza el trato justo e igualitario a los Pueblos Indígenas y Afro-descendientes de la Costa Caribe y del Alto Wangki, así como a los Pueblos Indígenas del Centro, Norte y Pacífico de Nicaragua, en materia de oportunidades y acceso al trabajo en el sector público, privado y Organismos No Gubernamentales, con derechos, garantías y beneficios que establecen las leyes laborales, convenios internacionales suscritos y ratificados por Nicaragua.

De la misma manera, tomando en cuenta la cultura, costumbres y tradiciones nuestro gobierno crea la Ley N°. 759, Ley de Medicina Tradicional Ancestral, aprobada el 29 de marzo del 2011, la Ley tiene por objeto, reconocer el derecho, respetar, proteger y promover las prácticas y expresiones de la medicina tradicional ancestral de los pueblos indígenas y afrodescendientes en todas sus especialidades en función de la salud propia e intercultural y establecer las garantías adecuadas que corresponden al Estado para su efectiva aplicación y desarrollo.

Posteriormente y en el mismo sentido de dar continuidad al trabajo integral con los pueblos indígenas y afrodescendientes el GRUN en el Plan de Desarrollo Humano 2012- 2016, incorpora nuevamente un capítulo dirigido al Desarrollo de la Costa Caribe, con ejes que pretenden incrementar el bienestar socio-económico para la población del Caribe, la transformación económica equitativa, sostenible y armónica con la naturaleza, y el fortalecimiento de la institucionalidad autónoma para lograr el desarrollo humano.

Asimismo, después del intento fallido de golpe de Estado en el 2018, luego de recuperar la Paz, nuestro Gobierno, en el Programa Nacional de Desarrollo Humano



2018- 2021, incorpora un inciso denominado “Comunidades Indígenas y Afrodescendientes”, en donde expresa el compromiso, de seguir promoviendo la cultura e identidad de la región, como parte del proceso de Restitución de Derechos del Caribe nicaragüense; en armonía con la cosmovisión, tradición, con un enfoque de interculturalidad, para fortalecer valores y la unidad entre las comunidades articulando con las instancias municipales, regionales y nacionales.

En la actualidad, dentro de Plan de Lucha contra la Pobreza para el Desarrollo Humano 2021- 2026, se puede observar en todos los ejes, la continuidad del trabajo del GRUN, ratificando el Derecho de la Costa Caribe como una Zona Especial de Desarrollo Humano y Socioeconómico, dando continuidad al trabajo articulado con la comunidad que se viene realizando desde la primera etapa de la Revolución Sandinista.

“El capitalismo carece de humanismo y solidaridad a lo interno de sus propias sociedades, pero hacia afuera, convertido en imperialismo, es aún más criminal, guerrillero y gansteril, es decir, funciona al margen de todo derecho y se ha convertido en la mayor fuerza terrorista que la historia jamás haya conocido”.

Miguel d’Escoto Brockmann, 2009

Referencias

AN (1980) Decreto-Ley N°571 Ley Sobre Educación en Lenguas en la Costa Atlántica: <https://shortest.link/3uLT>

AN (2015) Ley que Declara el día 12 de diciembre de cada año, Día de la Amistad entre la República de Nicaragua y la Federación de Rusia: <https://is.gd/76qXum>

AN (1987) Ley N° 28 Estatuto de la Autonomía de las Regiones de la Costa Atlántica de Nicaragua: <https://shortest.link/3EUf>

AN (2002) Ley No. 445 Ley de Régimen de Propiedad Comunal de dos Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Atlántica de Nicaragua y de Los Ríos Bocay, Coco, Indio Maíz: <https://shortest.link/3uL->

AN (2010) Decreto de Aprobación del Convenio Sobre Pueblos Indígenas y Tribales, 1989 (Convenio 169 de la OIT): <https://shortest.link/3EJk>

AN (2011) Ley N°. 757 Ley de Trato Digno y Equitativo a Pueblos Indígenas y Afro-Descendientes: <https://shortest.link/3EUq>

Aprueban Acuerdo Marco de Cooperación entre Nicaragua y China en: <https://is.gd/r3hfm3>



Conozca la síntesis de cuatro declaraciones sobre cambio climático remitidas por Nicaragua a la Convención Marco de Naciones Unidas en: <https://is.gd/Ne8kly>

Estos son los memorandos firmados entre Nicaragua y la República Islámica de Irán en: <https://is.gd/PBQKPP>

Presidente Daniel Ortega participa en la XX Cumbre del ALBA-TCP en: <https://acortar.link/CTA62o>

Presidente Daniel Ortega reconoce liderazgo de Evo Morales y denuncia maniobra del imperio en: <https://is.gd/MsuuM1>

Presidente Daniel Ortega aboga por la Unidad Latinoamericana y Caribeña en: <https://is.gd/akmSS5>

Intervención de Nicaragua en reunión del Proyecto Mesoamérica en: <https://is.gd/BJSnf>

Nicaragua y Rusia firman un memorando para cooperar en la energía atómica con fines pacíficos en: <https://is.gd/X8MooF>

GRUN (2021) Plan Nacional de Lucha contra la Pobreza y Para el Desarrollo Humano: <https://is.gd/tQIqqq>



Efemérides de septiembre



EFÉMERIDES DESTACADAS DEL MES DE SEPTIEMBRE

01 DE SEPTIEMBRE 1987

Brian Wilson, Héroe de la Solidaridad

02 DE SEPTIEMBRE 1927

Fundación del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional

02 DE SEPTIEMBRE 1979

Fundación del Ejército de Nicaragua

03 DE SEPTIEMBRE

Día Nacional del Campesino

05 DE SEPTIEMBRE 1979

Fundación de la Policía Nacional

05 DE SEPTIEMBRE 1960

Paso a la inmortalidad de Ajax Delgado

05 DE SEPTIEMBRE

Día Internacional de la Mujer Indígena

06 DE SEPTIEMBRE 1970

Paso a la inmortalidad de Patricio Argüello Ryan

06 DE SEPTIEMBRE 1949

Natalicio Pedro Aráuz Palacios

08 DE SEPTIEMBRE

Día del Huipil

08 DE SEPTIEMBRE 1967

Día Internacional de la Alfabetización

09 DE SEPTIEMBRE 1978

Insurrección popular de septiembre de 1978, Chinandega, León, Estelí, Masaya y Managua



EFÉMERIDES DESTACADAS DEL MES DE SEPTIEMBRE

10 DE SEPTIEMBRE 1978

Paso a la inmortalidad de Ulises Tapia Roa

10 DE SEPTIEMBRE 2016

Paso a la inmortalidad Compañero René Nuñez Téllez

11 DE SEPTIEMBRE 1973

Golpe de Estado contra Salvador Allende

13 DE SEPTIEMBRE 1976

Paso a la inmortalidad de Edgar Munguía Álvarez, la gata Munguía

14 DE SEPTIEMBRE 1856

Batalla de San Jacinto

15 DE SEPTIEMBRE 1821

Independencia de Nicaragua y Centroamérica

15 DE SEPTIEMBRE 1842

Es fusilado José Francisco Morazán, presidente de la República Federal de Centroamérica

18 DE SEPTIEMBRE 1973

Héroes y Mártires de Nandaime

20 DE SEPTIEMBRE 1978

Paso a la inmortalidad Francisco Luis Espinoza

21 DE SEPTIEMBRE

Día Internacional de la Paz

21 DE SEPTIEMBRE 1956

Paso a la inmortalidad de Rigoberto López Pérez

28 DE SEPTIEMBRE 1979

Discurso del Comandante Daniel Ortega en la 34ª Asamblea General de la ONU



Documentos



Confesión de un Soldado

Rigoberto López Pérez

Una bala me ha alcanzado
he caído al suelo con una oración,
estoy solo y abandonado
en el suelo hago esta confesión.

Es Nicaragua mi patria querida
es Nicaragua mi gran nación
es por ella que sangra mi herida,
que sangra la herida de mi corazón.

Por ti seguiría peleando
defendiéndola de ciudad en ciudad
hasta ver en tu cielo brillando,
brillando el sol de la libertad.

Las fuerzas me fallan, me siento morir.

Adiós oh patria mía,
bajo tu seno yo quiero sentir
que tu sol calienta mi tumba fría.

Ya que Dios ha dispuesto
que hasta aquí te haya servido,
otro hombre ocupará mi puesto
hasta dejar al enemigo vencido.



Escenario global



No hay Democracia sin Soberanía

Luis Varese

“¡Civilización o muerte! fue la consigna de los bárbaros civilizadores. Casi gana la muerte. Quedaron vivos a pesar del exterminio. Regresarían. Volveré y seré millones, como diría mucho más tarde Túpac Katari.” (Aldo Díaz Lacayo. *Sincerar la Historia, Foro Nicaragüense de Cultura*)

Tres hechos relevantes cimbran las noticias cuando escribo estas líneas. El prolongado genocidio palestino en Gaza y el ataque al Líbano con el asesinato del líder de Hezzbolah, Hassan Nassralah; las continuas declaraciones de los dirigentes de los EEUU de que van a devolver la grandeza al Imperio y; la no invitación al Rey de España a la toma de posesión de Claudia Sheinbaum, Presidenta de México.

El genocidio-infanticidio, quedará en la historia de la humanidad como un hito del cual dentro de 500 años seguiremos avergonzándonos. El apoyo de los EEUU y de la Unión Europea, los condena. A nosotros el silencio y la incapacidad de encontrar respuestas efectivas, casi nos hace cómplices. Digo casi porque sí hay movilizaciones en las calles, pero aún nos falta ejercer ese poder popular. La cita de Aldo Díaz Lacayo, “Civilización o muerte”, es vigente para la derecha de nuestros días. Está ganando la muerte en nombre de la codicia infinita. Al menos en Palestina.

Las Declaraciones de Kamala Harris diciendo que fortalecerá a los Estados Unidos como primera potencia mundial, nos traen inmediatamente a la memoria, no solo a la doctrina Monroe tan amada por Demócratas y Republicanos, sino las palabras de la Generala Laura Richardson sobre los derechos de los EEUU sobre los recursos naturales de Nuestramérica.

A Trump ya lo hemos sufrido y conocemos su racismo, clasismo y misoginia.

El tercer punto y es la novedad, que si no fuera trágica y premonitoria, sería alegre, es la malcriadez del Rey de España, de su Presidente de Gobierno, el señor Pedro Sánchez, y de los intelectuales orgánicos de la derecha española, como bien los llama AMLO.



¿Por qué no está invitado el Rey? Por malcriado, simplemente por malcriado. No le dio la gana de responder a una carta oficial del Presidente de México que le proponía una declaración conjunta sobre los daños causados por la invasión y conquista, y los daños de los gobiernos de México contra los pueblos originarios de Nuestramérica. No era nada muy simple, pero tampoco imposible y hubiera dado un paso muy importante sobre las relaciones de España con el Abya Yala.

Las muestras de malcriadez y prepotencia son algunas, la anterior fue con la Espada de Bolívar, en la toma de posesión de Gustavo Petro sugiero ver “La espada que camina y el rey sentado” (www.luisvarese.com) Pues la Espada sigue caminando y el Rey sigue sentándose en la Historia. Todo esto quedaría en la anécdota si no fuera que refleja el fascismo creciente y la mentalidad colonial presente incluso en el gobierno del socialista Pedro Sánchez.

Pateas la cortesía y la diplomacia, burlándote de la carta de mi Presidente, pues no eres bienvenido a nuestra casa. Así responde la Presidenta electa con el 60% de los votos de las y los mexicanos.

La Soberanía una mala palabra para los neoliberales.

“Vengo a ver a un patriota”, respondió mi mamá a la carcelera que le preguntó si visitaba a un terrorista. Porque de eso se trata la alienación organizada, llamar terroristas a los patriotas que defienden la Soberanía y llaman guerra al genocidio de Israel contra Gaza, o el asesinato de civiles con beepers convertidos en bombas o bombardeos contra la población civil.

La Soberanía tiene Bandera nacional, pero también bandera de clase. La Soberanía es para reducir las desigualdades, para ponerse del lado de los pobres tal como lo expresó Augusto C. Sandino en más de una ocasión.

La Soberanía es ya revolucionaria porque se opone al modelo capitalista expoliador y en contra las privatizaciones,

La Soberanía energética, exactamente lo opuesto de los que hacen hoy las **lumpenologarquías** de Ecuador, de Perú traficando con la energía eléctrica o malbaratando los recursos petroleros.

La Soberanía alimentaria y la lucha contra las transnacionales de semillas y cultivos transgénicos.

La Soberanía sobre la minería, contra la expoliación de todos los minerales que nos compran a precio de gallina vieja y los venden por su verdadero valor del mercado. (Exportamos tierra mezclada con oro, pero a precio de tierra)

Las Soberanía sobre el mar territorial y sobre la pesca en defensa de los recursos pesqueros y de la alimentación, en nuestros países.



La Soberanía sobre el acceso a los medicamentos y el derecho a producir nuestras propias medicinas a precios accesible a la población. La soberanía sobre el derecho a la salud es fundamental y cada vez más difícil.

La Soberanía sobre los recursos hídricos, sobre el acceso al agua, un derecho humano fundamental y que está siendo privatizado con mil artimañas.

La Soberanía sobre los recursos ciberespaciales controlados por el extranjero y en nuestro caso por el enemigo.

La Soberanía sobre el conocimiento ancestral del uso de los recursos naturales, de las plantas y la semillas.

La Soberanía sobre la cultura y las artes. El derecho a financiar nuestra propia creación sin controles del FMI, bajo el disfraz de gastos superfluos o algo similar.

La Soberanía sobre la defensa de la ecología y el medioambiente. La soberanía sobre nuestra biodiversidad, que es un derecho universal, pero se la apropian y nos la venden a precios inaccesibles.

La Soberanía sobre la Seguridad Ciudadana, que se entrega al narcotráfico, a la policía y ejército de los Estados Unidos. Que lucran política y financieramente con los recursos producidos.

La Soberanía sobre las remesas que mandan los migrantes y cuyos costos de envío benefician a la banca y la empresa privada.

La Soberanía sobre nuestro espacio territorial que se entrega al ejército de los EEUU, dándole incluso carácter de misión internacional, para que los soldados y oficiales yanquis, e incluso los “contratistas” (mercenarios de los EEUU) estén exentos del pago de impuestos, tengan acceso a la libre importación de bienes y peor aún, no puedan ser juzgados por los tribunales nacionales civiles, incluso por delitos comunes. En el Perú hay 16 bases militares yanquis, o centros de investigación biológica, o centros de apoyo a la lucha contra las drogas (absolutamente con cero beneficio para los peruanos de a pie.)

He querido dar un listado, seguramente incompleto, de lo que significa la Soberanía en los diversos sectores. La Soberanía no es una abstracción. La soberanía se come, se bebe, se estudia, se respira, se disfruta, se goza. La Soberanía **“no se negocia, se defiende con la armas en la mano”**...dice Sandino y al paso que vamos... las calles son nuestro combate cotidiano, por ahora.

Este listado nos muestra por qué odian (los ricos) a los gobiernos Soberanistas y redistributivos.



Los tres países con bloqueo, Soberanía que no se discute.

Odian a **Cuba**, con 62 años de bloqueo, pérfido, ilegal, antihumano. Odian la idea de Cuba libre y Solidaria. Odian a los médicos cubanos, aunque salven hijos de la propia Patria. Odian la idea de un Fidel Invicto. Diez presidentes yankis pasaron tratando de derrocar, asesinar, destruir a la Revolución Cubana y al Comandante en jefe Fidel Castro Ruz. Fidel se fue lúcido, brillante, Invicto. El Pueblo cubano continúa en la desigual batalla, victorioso, sufriendo cada vez más el vil bloqueo. La Soberanía incólume.

Nicaragua invadida desde 1851, por la compañía de Cornelius Vanderbilt recibió la protección de marines yankis para poder operar sin restricciones. En 1855 por el pirata William Walker, financiado por los esclavistas sureños de los EEUU, invadió Nicaragua y llegó a autoproclamarse presidente. En 1909 con el derrocamiento del Patriota y Soberanista Presidente José Manuel Zelaya, que quería hacer el Canal Interoceánico bajo la Soberanía de Nicaragua, los Marines Yankis se instalaron durante 20 años en el país. En 1912, el General Benjamín Zeledón se levantó contra a invasión y contra los oligarcas traidores y fue asesinado. En 1926 el General de Hombres Libres, Creador del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional, insurge contra los marines hasta derrotarlos. En 1934 es asesinado por Anastasio Somoza García, con asesoramiento de la embajada de los EEUU. En 1979, triunfa la Revolución Popular Sandinista y el mismo año, los Estados Unidos inician una guerra llamada de baja intensidad, una invasión solapada, con la “Contra” y todos los recursos aprobados por el Congreso yanki. En 1990 el FSLN pierde las elecciones, con un electorado amenazado con la continuación de la criminal guerra “de baja intensidad”. En 2007, el FSLN recupera el gobierno con un triunfo electoral apabullante, bajo la dirección del Comandante Daniel Ortega Saavedra. La defensa de la Soberanía y la redistribución de la riqueza le cuesta la agresión permanente, el bloqueo y la antipropaganda de los medios de comunicación de los ricos del Mundo, contra e Comandante Daniel Ortega y la Vicepresidenta Rosario Murillo. Nicaragua sigue en defensa de su Soberanía Nacional. Los yankis siguen y ya llevan 173 años realizando agresiones contra el pueblo nicaragüense.

Venezuela sufre 927 regulaciones de bloqueo y latrocinio de sus bienes. El último robo fue un avión venezolano, en República Dominicana, tal como había ocurrido en Argentina. Hay una obsesión con los aviones, además del oro del Banco de Londres y otras bellezas con los recursos financieros y productivos de ese país. Su Soberanía es odiada, porque Venezuela es depositaria de enorme riqueza petrolera, acuífera y de minerales. El Gobierno de Venezuela es odiado desde que el Comandante Chávez abriera la ruta electoral, como un camino al poder de la Revolución Bolivariana. Poder que la Revolución no debe ni puede dejar, en manos de esa *lumpenoligarquía* que se presenta como la opción “democrática”. Venezuela genera tanta ambición lujuriosa de los ricos, que el Parlamento Europeo ha reconocido a Guaidó II,



Edmundo Gonzales Urrutia, como presidente del país Nuestroamericano, llegando al ridículo más espantoso, por cometerlo dos veces.

Defender la Democracia, defender la Soberanía.

Cada vez que un pueblo y un gobierno se levanta con la bandera de la defensa de los pobres, con la bandera de la Soberanía es atacado por el imperio y el colonialismo. Pero los pueblos somos irredentos y libertarios (en el verdadero sentido de la palabra) seguiremos luchando como lo hacen los hermanos africanos del Sahel, en la Alianza entre Burkina Faso, Mali, Níger, contra el colonialismo francés. O como lo hace Sri Lanka, al elegir un gobierno de izquierda.

O como lo hacen Colombia, Brasil, Bolivia, resistiendo a las ofensivas oligárquicas e imperiales.

Como lo hace también el Frente Popular, encabezado por La Francia Insumisa.

Hoy el ejemplo más reciente y aleccionador de ejercicio Soberano, es el del Gobierno de México. En primer lugar con las transformaciones realizadas a lo largo de este sexenio. Y en segundo lugar con este gobierno recientemente electo, con Claudia Sheinbaum, que le dice al Rey de España, Usted no es Bienvenido por faltar de respeto a nuestra Soberanía.

El Berrinche español llega de todas partes, los propios monárquicos, los fascistas de VOX, los fascistones del Partido Popular, los áulicos lacayos, de vocación servil, de las burguesías locales.

La lucha por la Soberanía es una bandera ineludible. Estamos en el mundo que quieren controlar los ricos y son capaces de llevarnos a una conflagración terrible a partir de la brutalidad del gobierno de Israel.

Nada nos debe alejar de las calles y del combate por recuperar los gobiernos democráticos. No puede haber democracia sin Soberanía, no podemos dejarnos atemorizar hasta el punto de perder la vergüenza y la humanidad.

Soberanía, redistribución digna y democracia. Es el camino elegido y lo conquistaremos.

Vamos todas y todos juntos a ganar esta batalla.



La guerra cultural, parte inseparable y cimiento de la guerra total contra los pueblos

Aristides Varela Ponce

La cultura, según la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO: está representada por:

1. El conjunto de los **rasgos distintivos, espirituales y materiales**, intelectuales y afectivos que caracterizan a una **sociedad** o un **grupo social**.
2. Engloba, además de las **artes** y las **letras**, los **modos de vida**, los **derechos fundamentales** al ser humano, los **sistemas de valores**, las **tradiciones** y las **creencias**.
3. La cultura proporciona al individuo la capacidad de **reflexionar sobre sí mismo**.
4. Es ella la que hace a las personas, **seres** específicamente **humanos, racionales, críticos** y éticamente **comprometidos**.
5. A través de ella, discernimos los valores y **tomamos decisiones**.
6. A través de ella el hombre **se expresa, toma conciencia** de sí mismo, se reconoce como un **proyecto inacabado**, pone en **tela de duda** sus propias realizaciones, busca incansablemente **nuevas significaciones**, y
7. Crea **obras que lo trascienden**.¹

En síntesis, la cultura está compuesta por tres componentes básicos: **1. las ciencias, 2. las artes** (teóricas y aplicadas) en pleno y convincente desempeño y **3. la moralidad** (sumada a las **tradiciones y creencias**) de los **pueblos, los grupos sociales y personas** que habitan el planeta.

Al ámbito de la **esfera cultural** de la sociedad, han incursionado las campañas de control y dominio, emprendidas por el **hegemón del Occidente colectivo**. La **Guerra Cultural**² es parte de la estrategia más amplia de la **Guerra Total**, donde se emplean múltiples dimensiones (**militar, política, económica, cultural, tecnológica, psicológica, etc.**) para alcanzar objetivos estratégicos. Es el completo de la **Guerra Integral o Híbrida, multidimensional**,

¹ UNESCO. Declaración de México sobre las Políticas Culturales, 1982 | Sitio Web: [Derechos culturales \(culturalrights.net\)](http://Derechos.culturales(culturalrights.net))

²El término **Guerra Cultural** resulta ser tomado del alemán **Kulturkampf**, que se refiere al conflicto entre grupos culturales y religiosos durante la campaña del canciller **Otto von Bismarck** en el Imperio alemán entre 1871 y 1878. En el contexto actual, el término "**Guerra Cultural**" fue popularizado por el filósofo y sociólogo **James Davison Hunter** en su obra "*Culture Wars: The Struggle to Define America*" ("Guerras culturales: la lucha por definir a Estados Unidos"), publicada en 1991.



multidireccional, multifactorial, en cuanto que **guerra permanente** librada a escala planetaria, contra un **enemigo difuso** y a menudo **no declarado** que puede ser **cualquiera que no se subordine** a los dictados de los Estados Unidos de América, EUA. A veces, aun si se subordina y el Imperio puede sacar cualquier beneficio a su agresión.³

En otras palabras, la **Guerra Cultural** puede definirse como: **1.** el conjunto de acciones sistemáticas y estratégicas dirigidas a **manipular** y **moldear** los valores, creencias, identidades y prácticas culturales de un **grupo social** o **nación**, **2.** buscando alterar su percepción del mundo, su sentido de identidad y sus lealtades. En el contexto del Sur Global, suele buscar la **3. fragmentación de identidades nacionales**, el **debilitamiento de las culturas autóctonas**, y la **imposición de una hegemonía cultural** que favorezca los **intereses geopolíticos de los actores dominantes** (generalmente del Norte Global).

El **General Augusto C. Sandino**, advertía en 1928:

Los yankees son los peores enemigos de nuestros pueblos, y cuando nos miran en momentos de **inspiración patriótica** y que nos buscamos con sinceros impulsos de unificación... remueven hondamente nuestros asuntos pendientes, de manera que se encienda **el odio entre nosotros** y continuemos **desunidos y débiles**, y por lo mismo, **fáciles de colonizar**.⁴

Entre los **elementos primordiales** que comprenden ámbitos para la intervención y despliegue de la **Guerra Cultural** contra los pueblos, se encuentran:

Elementos	Situación y contramedidas en Nicaragua
1. La Identidad Cultural: Idioma, religión, tradiciones, historia, costumbres, símbolos.	El pueblo de Nicaragua ha ascendido a nivel de principio fundamental de la nación en la carta magna, la caracterización y compromiso con la Identidad Nacional . ⁵
2. Medios de comunicación y entretenimiento: Cine, televisión, música, redes sociales, prensa.	Se regulan por el efecto de varios instrumentos jurídicos emitidos por el poder legislativo, para garantizar el orden, la paz y estabilidad del país.

³ **Andrés Piqueras**. De este lado de la trinchera | 24 de septiembre de 2024. Sitio Web: <https://observatoriocrisis.com/2024/09/25/explicando-un-poco-mas-la-guerra-total/>

⁴ **“Carta a Froylán Turcios”** del 10 de junio de 1928. El Chipotón. En **El Pensamiento Vivo de Sandino**. Managua. ENN. 2ª. ed. rev. y amp. 1984. Tomo I, pág. 270 - 272.

⁵ Son **principios de la nación nicaragüense**, la libertad, la justicia, el respeto a la dignidad de la persona... y los **valores e ideales de la cultura e identidad nicaragüense**. Cn. Pol. Ed. Asamblea Nacional 2014. Arto. 5, pág. 16.

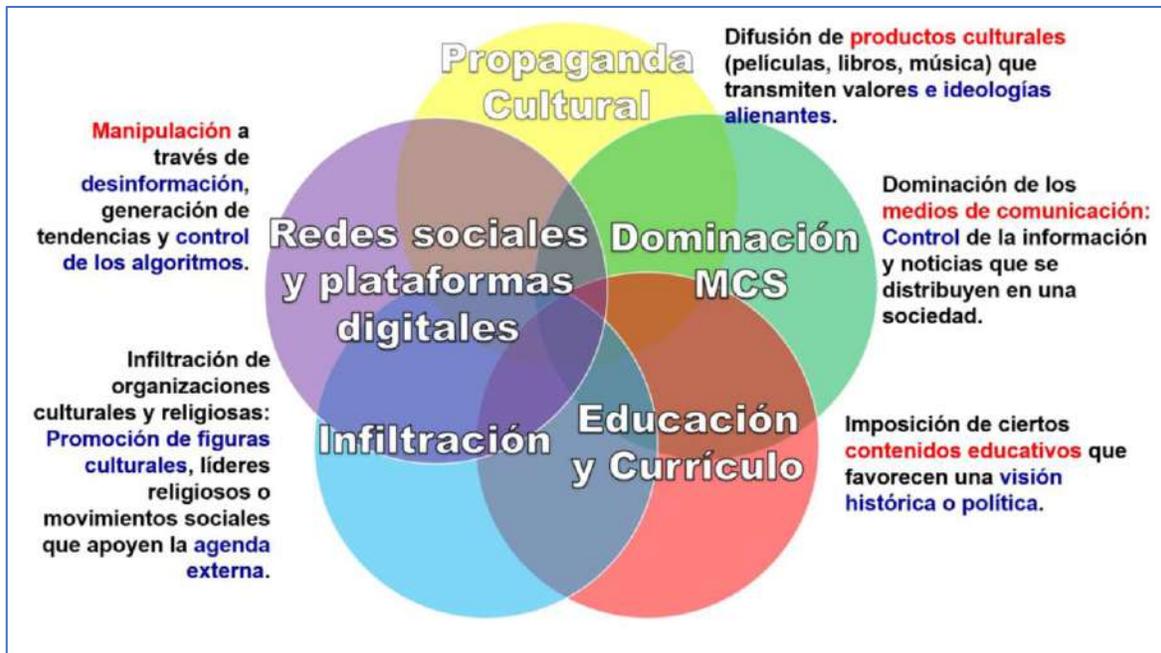


<p>3. Educación e instituciones académicas: Currículos, programas de estudio, publicaciones.</p>	<p>El campo de la Educación, desde preescolar hasta la educación superior, opera a escala de país en Nicaragua, la Estrategia Nacional de Educación 2024 – 2026,⁶ parte de la filosofía educativa de defensa integral de la nación.</p>
<p>4. Narrativas históricas e ideológicas: Control de la interpretación de la historia y los valores morales.</p>	<p>A inicios de los años 90, el Ministerio de Educación autorizó textos de estudio para primaria y secundaria, donde se excluía de modo absoluto el período del triunfo de la revolución sandinista y la lucha contra la guerra agresión impuesta por EUA de 1979 a 1990.⁷</p>
<p>5. Tecnología y plataformas digitales: Redes sociales, inteligencia artificial, plataformas de <i>streaming</i> (transmisión)</p>	<p>Plataformas globales (desde UNESCO, ONU, OMS) para legitimar narrativas y valores. Para validar la operación global de inteligencia: Covid – 19.</p>
<p>6. Política e ideología: Valores democráticos, neoliberales, globalistas, etc., promovidos como universales.</p>	<p>La democracia liberal electorera, promovida e hinchada como la única y obligatoria forma de gobierno para todos los pueblos.</p>

Formas de Guerra Cultural

⁶ Comisión Nacional de Educación. Nicaragua Estrategia Nacional de Educación en todas sus Modalidades “Bendiciones y Victorias” 2024 – 2026. 1ra ed. 2024.

⁷ Germán Romero Vargas. **Historia de Nicaragua**. Tomos I y II para Tercer Año de secundaria. 1991.



Interacción de diversas formas de agresión cultural provenientes de los centros de poder global.

La **unidad en la lucha** contra la amenaza de destrucción de la sociedad latinoamericana, estuvo en el centro de las demandas principales que ofreció el **Congreso Mundial contra el Fascismo** celebrado en Caracas los días 10 y 11 de septiembre del corriente año. En ese contexto, se publica el análisis de **Alexandra Mulino**, docente en la Universidad Central de Venezuela (UCV) bajo el título: “**Universidad Pública Venezolana: ¿Por qué devino de ultraderecha?**”.⁸

A lo largo de la disertación, Mulino narra los **combates de intelectuales orgánicos** de la UCV durante décadas por defender, validar y educar en la **teoría científica de la revolución** contra el atropello, persecución y muertes perpetradas por el gobierno oligarco-dictatorial de turno.

Admirable balance histórico y con suficientes **analogías** que se advierten acontecidas en el plano de la **revolución nicaragüense**. En ese sentido, llaman poderosamente la atención las palabras finales de este escrito, que a continuación se exponen:

⁸ En el libro: **Las Caras del Fascismo en el Tercer Milenio**. Caracas. 2014, págs. 132 – 137. Enlace para obtenerlo: <https://www.lauicom.com/wp-content/uploads/2024/09/las-caras-del-fascismo-en-el-tercer-milenio.pdf>



Es necesario, ---demanda **Alexandra Mulino**--- arrancar de las **garras del cientificismo**⁹ a la ciencia, básicamente a la **ciencia marxista**, con la finalidad última de **reubicar** el debate en sus **justos términos** éticos y políticos **a favor del ser humano** y en contra del **tecnicismo** que requiere individuos.

La escuela debe **evitar la degeneración de la persona** a su condición primaria, biológica, como **simple mamífero**.

Mas si insisten en desplegar la **lógica instrumental** sin un contrapeso social, antropológico e histórico bolivariano y americanista, estaremos formando seres:

1. insensibles
2. consumistas
3. endorracistas
4. apátridas
5. proyanquis e
6. inmedatistas

El **caldo de cultivo del neofascismo**.

En consecuencia, la Guerra Cultural contra los pueblos del Sur Global se caracteriza por la **imposición de modelos y narrativas** desde el Norte Global que buscan erosionar las culturas autóctonas, promover la adopción de **valores consumistas, individualistas y capitalistas a ultranza** y debilitar la **cohesión social**. Las potencias del Occidente colectivo, utilizan la Guerra Cultural como **un arma** para perpetuar su influencia económica y política, deslegitimando cualquier forma de resistencia o autoafirmación cultural de los pueblos del Sur.

La **Guerra Cultural**, parte inseparable y cimiento de la **Guerra Total** contra los pueblos. Es una pieza fundamental, donde los **medios no convencionales** (económicos, tecnológicos, culturales) son utilizados junto con las **formas tradicionales de conflicto militar**.

La **Guerra Cultural** puede desestabilizar a las naciones **sin necesidad de recurrir a una intervención militar directa**, moldeando los **corazones** y las **mentes** de la población.

⁹ El **cientificismo** es una postura filosófica que sostiene que el único conocimiento válido y confiable es **aquel que proviene de la ciencia**, específicamente de los **métodos empíricos y experimentales** de las ciencias naturales. Este enfoque reduce todas las formas de conocimiento y comprensión a lo que puede ser observado, medido y cuantificado, ignorando o desestimando **otros modos de conocimiento**, como el **filosófico, ético, estético o espiritual**.



Desenmascarando el excepcionalismo democrático estadounidense

Renan Guevara Serrano

El “excepcionalismo” ha definido durante mucho tiempo a Estados Unidos, a menudo enmarcado como un “imperio de libertad” y una “ciudad resplandeciente sobre una colina”¹. Sin embargo, esta narrativa idealista con frecuencia oscurece las desigualdades profundamente arraigadas y las verdades incómodas presentes en la sociedad estadounidense. Desde la década de 1980, el ingreso de la mitad inferior de los estadounidenses ha disminuido significativamente, una tendencia que no se refleja en otras economías avanzadas. La marcada concentración de la riqueza en una pequeña élite plantea preguntas fundamentales sobre la autenticidad de la democracia estadounidense, donde las elecciones, a pesar de presentarse como expresiones de la elección popular, están fuertemente influenciadas por unos pocos privilegiados.

La erosión de los principios democráticos es evidente en la forma en que los intereses adinerados dominan el discurso público, socavando la esencia misma de la democracia. Sentencias judiciales históricas han exacerbado esta situación al permitir el gasto ilimitado de las corporaciones y los sindicatos en las elecciones, afianzando aún más el poder de las élites económicas. Como resultado, el sistema político crea una ilusión de participación democrática al tiempo que consolida una estructura que recuerda al feudalismo, donde las transferencias de riqueza significativas son orquestadas por unos pocos. Los ciudadanos son cada vez más conscientes de que sus voces luchan por penetrar la influencia abrumadora de quienes tienen mayores recursos, lo que genera dudas sobre la legitimidad de las prácticas democráticas en una nación ostensiblemente excepcional.

En este clima político divisivo, muchos votantes se encuentran participando en votaciones reaccionarias en lugar de expresar un apoyo genuino a los candidatos. Este fenómeno se ejemplifica en la dinámica que rodea a figuras como el presidente Biden y el expresidente Trump, donde la lealtad a menudo depende más de la oposición que de la convicción. Candidaturas como las de Kamala Harris y Bernie Sanders revelan fallas sistémicas dentro del marco político, destacando desafíos

¹ La frase “City upon a hill” (Ciudad sobre una colina) proviene de la enseñanza de la sal y la luz en el Sermón del Monte de Jesús. Originalmente se aplicó a Boston por los puritanos en el siglo XVII, pero luego se utilizó en la retórica política de Estados Unidos para expresar su excepcionalismo y referirse a Estados Unidos como un “faro de esperanza” para el mundo.



relacionados con las calificaciones y la desconexión entre los deseos de los votantes y las decisiones de los partidos. Además, las posiciones contrastantes en política exterior subrayan las complejidades de un sistema cada vez más en desacuerdo con las aspiraciones de sus ciudadanos. En conjunto, estos elementos exigen una reevaluación crítica de cómo la democracia estadounidense se alinea —o no— con las necesidades y esperanzas de su población.

La ilusión del excepcionalismo estadounidense

Varios académicos estadounidenses han analizado las razones que subyacen a la creencia de los estadounidenses en su excepcionalismo. Stephen Walt señaló que “en los últimos dos siglos, estadounidenses prominentes han descrito a Estados Unidos como un ‘imperio de la libertad’, una ‘ciudad brillante sobre una colina’, la ‘última y mejor esperanza de la Tierra’, ‘el líder del mundo libre’ y la ‘nación indispensable’ (Walt, 2011). Luego Walt afirma que “lo único erróneo en este retrato autocomplaciente del papel global de Estados Unidos es que es en su mayor parte un mito [...] la idea de que Estados Unidos es excepcionalmente victorioso puede ser reconfortante para los estadounidenses. Lástima que no sea verdad”.

Esta creencia tiene sus raíces en un contexto histórico profundo. Desde la era colonial, los estadounidenses blancos disfrutaron de un nivel de vida relativamente más alto en comparación con sus contrapartes europeas. En la historia más reciente, hubo un período notable —que probablemente comenzó después de la Segunda Guerra Mundial y se extendió hasta aproximadamente 1980— durante el cual la gran mayoría de la población estadounidense, incluido el 50 por ciento más pobre, vio mejoras sustanciales en sus condiciones de vida. Sin embargo, ese período ya terminó, hace décadas.

A partir de 1980, como documenta el profesor Danny Quah, “durante las tres décadas siguientes, la mitad más pobre de Estados Unidos vio disminuir su ingreso promedio. Esto no ocurrió en ningún otro bloque o economía importante del mundo” (Quah, 2019, p. 160). Jeffrey Winters, en su libro *Oligarchy* (Oligarquía), ofrece una ilustración convincente que compara la desigualdad de la riqueza en Estados Unidos. Winters demuestra que la riqueza promedio de los cien hogares estadounidenses más ricos, en relación con la del 90 por ciento más pobre, refleja la enorme disparidad de riqueza entre un senador romano y un esclavo durante el apogeo del Imperio Romano (2011). De manera similar, como observa Quah, en 1980, la proporción de riqueza entre ricos y pobres en Estados Unidos era de 41:1, pero en los treinta años siguientes, esta brecha se triplicó y llegó a 138:1.



Joel Kotkin, autor de *The New Class Conflict*, describe las principales divisiones en los Estados Unidos actuales de la siguiente manera: “el conflicto actual retoma fundamentalmente el final de la era feudal francesa, donde el Tercer Estado, formado por los plebeyos, desafió la hegemonía del Primer y Segundo Estado, formado por la Iglesia y la aristocracia”. Y añade: “el neofeudalismo actual recuerda el orden social que existía antes de las revoluciones democráticas de los siglos XVII y XVIII, con dos estamentos ascendentes que cumplían los roles de las antiguas clases dominantes” (2019).

Cada dos o cuatro años, los estadounidenses participan en elecciones para elegir a sus congresistas, senadores, gobernadores y legisladores estatales. Sin embargo, bajo la fachada de la práctica democrática, con sus rituales de votación, el país opera bajo el control de una élite adinerada. Esta aristocracia adinerada ejerce el poder financiero para dictar los principales resultados políticos y sociales. En consecuencia, esta clase ha orquestado la transferencia de riqueza más importante en la historia estadounidense.

John Rawls, en su libro *A Theory of Justice*, explicó: “Las libertades protegidas por el principio de participación pierden gran parte de su valor cuando a quienes tienen mayores medios privados se les permite usar sus ventajas para controlar el curso del debate público” (1971). Hace más de cincuenta años, Rawls advirtió que si se permite que quienes tienen mayores “medios privados” controlen el curso del debate público, la democracia estadounidense se vería subvertida.

La sentencia de 2010 de la Corte Suprema de Estados Unidos en el caso *Citizens United v. Federal Election Commission (FEC)* anuló las restricciones al gasto corporativo y sindical. Esta decisión eliminó la prohibición de los gastos independientes y las comunicaciones electorales. Permitió a las corporaciones y los sindicatos gastar cantidades ilimitadas en anuncios y campañas políticas para influir en las elecciones.

Los profesores de la Universidad de Princeton Martin Gilens y Benjamin Page analizaron 1.799 casos. En ellos encontraron que las élites económicas tienen una influencia mucho mayor en los resultados de las políticas que los grupos de interés de masas: “cuando se controlan las preferencias de las élites económicas y las posiciones de los grupos de interés organizados, la preferencia del estadounidense promedio parece tener solo un impacto minúsculo, casi nulo y estadísticamente no significativo en las políticas públicas. Además, la preferencia de las élites económicas (medida por nuestro indicador, la preferencia de los ciudadanos ‘adinerados’) tiene un impacto mucho más independiente en el cambio de políticas que la preferencia de los ciudadanos promedio” (2014).



La ingenuidad que se asocia al excepcionalismo estadounidense, que cree que está exento de lo que ha hecho en todos los continentes. A pesar de la fachada democrática, las decisiones políticas están dominadas por intereses económicos que perpetúan la injusticia social, lo que socava los principios de equidad y participación ciudadana. Lo excepcional se resume, sin rodeos, en la cruda desigualdad y en la falta de transparencia que caracterizan al sistema electoral de Estados Unidos.

Una lucha sin avance

A estas alturas, es evidente que Biden y Trump encarnan una profunda división en el seno del público estadounidense. Una parte importante de los votantes no se mueve por el apoyo a su candidato, sino por el deseo de impedir que el otro gane. El sentimiento es claro: "Votaré por Biden porque no es Trump" o "Votaré por Trump porque Biden es incompetente". Esto refleja un panorama político en el que las decisiones las dicta la oposición, en lugar de la convicción genuina.

Kamala Harris, quien ha experimentado una notable impopularidad en su rol como vicepresidenta, muchos la consideran carente de las cualificaciones necesarias para asumir la presidencia. Las encuestas indican que la mayoría de las personas manifiestan escepticismo sobre su capacidad para liderar el país. Durante su candidatura presidencial, no logró obtener ningún delegado², y hay un consenso general de que su llegada al cargo habría sido improbable, salvo que Joe Biden falleciera mientras estuviera en funciones.

En esencia, el público se enfrenta a tres figuras políticas que son profundamente poco atractivas. No importa cuánto apoyo pueda reunir uno, cada uno de ellos inevitablemente se enfrentará a una fuerte oposición de una parte significativa del electorado, especialmente en asuntos domésticos. Esto refleja que el sistema político estadounidense está roto. Cualquier sistema que produzca candidatos como Trump, Biden o Harris está en serios problemas.

El descontento del público estadounidense se refleja no solo en el ascenso de Donald Trump, sino también en Bernie Sanders, quien critica las prácticas imperiales de EE. UU. y aboga por políticas socialistas como la atención médica universal y la educación pública gratuita, desafiando así el capitalismo tradicional. En 2016, es fundamental recordar que Sanders probablemente habría ganado las primarias

²Un delegado es una persona seleccionada para representar a un grupo de personas en alguna asamblea política de los Estados Unidos. Antes de una elección presidencial en los Estados Unidos, los principales partidos políticos seleccionan delegados de los diversos partidos estatales para una convención de nominación presidencial, a menudo mediante elecciones primarias o asambleas partidarias.



demócratas si el partido hubiera permitido que el proceso se llevara a cabo sin interferencias. Sin embargo, la alta dirección del Partido Demócrata intervino para asegurar la victoria de Hillary Clinton. Un escenario similar se desarrolló en 2020, cuando Sanders estaba a punto de derrotar a Joe Biden. Una vez más, el establishment³ demócrata intervino para evitar que Sanders consiguiera la nominación (Cooper, 2020).

Por otro lado, el hecho de que Donald Trump emergiera como candidato presidencial republicano en 2016, 2020 y 2024, a pesar de una importante oposición dentro del partido, subraya un profundo descontento en todo el país. El historial de Trump en el cargo plantea un importante enigma político. Sus políticas fueron en gran medida impopulares y rara vez se alinearon con la opinión pública predominante. Su logro legislativo más notable, la reducción de impuestos de 2017, fue polémica en su momento y sigue siendo impopular hoy. De manera similar, las impresionantes actuaciones de Bernie Sanders en 2016 y 2020 indican aún más esta profunda insatisfacción.

Lo que observamos es una disfunción dentro del sistema político estadounidense que no aborda las necesidades de muchos ciudadanos. En consecuencia, figuras como Trump y Sanders resuenan entre aquellos que se sienten privados de sus derechos, lo que resalta la inexistencia de un panorama político receptivo.

El sistema está amañado, como lo reflejan las nominaciones de Joe Biden y Hillary Clinton en lugar de Bernie Sanders en 2016 y 2020. A Biden se lo suele considerar una medida provisional, pero estaba dispuesto a intentar cumplir ocho años en el cargo en lugar de solo cuatro. Lo que en última instancia frenó esta ambición fue el evidente deterioro de sus facultades mentales, que lo dejaron incapaz de cumplir otro mandato. Sin embargo, ha estado protegido por un poderoso círculo interno y, de no haber sido por ese desastroso debate, muy bien podría estar ahora haciendo campaña para la presidencia, con la posibilidad incluso de conseguir una reelección en noviembre.

Esta situación resalta la magnitud de los problemas subyacentes en el sistema político. Por un lado, las élites influyen en las decisiones políticas, desconectadas de los deseos populares. Esta desconexión intensifica la presión generada por la creciente desigualdad de ingresos, lo que se refleja en un electorado profundamente dividido. La situación actual no es aún una lucha de clases, sino más bien una

³ Establishment, o grupo de poder, se refiere a una élite dominante que ejerce autoridad en una nación, seleccionando a sus propios miembros de manera cerrada. Este término describe estructuras sociales específicas y es más común en el lenguaje de los medios que en el académico.



polarización entre quienes apoyan a Trump y quienes se oponen a él, asemejándose a un conflicto entre fuerzas progresistas y facciones antiinmigrantes. Donde los votantes eligen más por oposición a un rival que por convicción hacia un candidato. Todo esto en medio que el sistema se ve afectado por la corrupción interna.

Política exterior

Kamala Harris ha dejado claro que, en lo que respecta a Ucrania, pretende mantener el status quo, continuando las políticas que Joe Biden ha seguido durante su tiempo en la Casa Blanca. En cambio, Trump ha dado señales de un cambio significativo en la política estadounidense hacia Ucrania, proponiendo un cambio fundamental respecto del enfoque actual. Sin embargo, es fundamental señalar que Trump no está sugiriendo cambios importantes en la política estadounidense hacia China u Oriente Medio, en particular en lo que respecta a Israel. Su objetivo de modificar la política estadounidense se centra casi exclusivamente en Ucrania, donde se aparta profundamente de la postura de Harris.

Trump dijo -sin ofrecer detalles que sustenten esta afirmación-: “Habré resuelto esa guerra entre Putin y Zelensky como presidente electo antes de asumir el cargo el 20 de enero. Haré que esa guerra se resuelva” (Iordache, 2024).

¿Puede Trump cumplir su promesa de resolver el conflicto de Ucrania y mejorar las relaciones con Rusia? El asunto es complejo y las posiciones actuales sugieren que es poco probable. En junio, Putin estableció claras condiciones previas para las negociaciones: Ucrania debe abandonar sus aspiraciones a la OTAN, retirar sus fuerzas de las cuatro regiones reclamadas por Rusia (Donetsk, Luhansk, Kherson y Zaporizhia) y reconocer la soberanía de Rusia sobre esos territorios, aceptando las "nuevas realidades territoriales".

La idea de que Trump pueda negociar un acuerdo es improbable, principalmente porque las demandas de Putin son las que Trump no puede aceptar ni resistir políticamente. Rusia insiste en dos condiciones antes incluso de considerar un alto el fuego o negociaciones con Ucrania y Occidente. En el debate contra Joe Biden, se le preguntó explícitamente a Trump si estaría de acuerdo con esas dos condiciones previas y él dijo que "no eran aceptables" (Iordache, 2024). Además, considerando la rusofobia profundamente arraigada por los medios de comunicación dominantes en Estados Unidos, es difícil ver cómo Trump podría manejar o justificar la concesión de tales términos. Kamala Harris, por su parte, emplea una retórica nacionalista al respaldar a Ucrania, sugiriendo que esta nación podría lograr una victoria en el campo de batalla. Esto ilustra nuevamente la desconexión entre el discurso político y la realidad, ya que ambos candidatos están mintiendo.



En la misma mentira, no está claro si Kamala Harris o Trump pueden seguir ofreciendo a Ucrania un apoyo inquebrantable. El discurso de Harris en la Convención Nacional Demócrata dejó en claro que está comprometida a respaldar a Ucrania a toda costa. El resultado depende en gran medida de las elecciones al Congreso de noviembre. Si los demócratas controlan tanto el Senado como la Cámara de Representantes, los republicanos tendrán una capacidad limitada para bloquear la política de Harris en Ucrania. Pero si los republicanos obtienen el control de una o ambas cámaras, la situación cambia. La constelación política después de las elecciones determinará la capacidad de Harris para ejecutar su estrategia en Ucrania.

En el caso de Israel, el resultado de las próximas elecciones no alterará el apoyo de Estados Unidos a Israel, ni afectará la guerra en Gaza. Ya sea que Kamala Harris, Donald Trump o Joe Biden estén en la Casa Blanca, Estados Unidos seguirá respaldando incondicionalmente a Israel. La influencia del grupo de cabildeo sionista en Estados Unidos sobre los responsables políticos de la élite estadounidense es sustancial, en particular en lo que respecta a Israel. Independientemente de las acciones de Israel en Gaza o hacia los palestinos, el apoyo de Estados Unidos sigue siendo firme. Harris no ha dado indicios de cambiar la política de Estados Unidos sobre Israel o el Medio Oriente en general. Trump, de manera similar, ha prometido un apoyo inquebrantable, lo que significa que la política de Estados Unidos hacia Israel permanecerá inalterada independientemente de las elecciones de noviembre.

Sin embargo, el entusiasmo por Israel ha disminuido significativamente en el electorado del Partido Demócrata, mientras que el apoyo a los palestinos ha crecido. No hay duda de que existe una gran ala progresista dentro del partido, compuesta por individuos que son muy críticos con Israel y profundamente conscientes del genocidio que está ocurriendo.

Esto crea una clara disyuntiva entre la opinión pública y las élites del partido. En la Convención Nacional Demócrata, el partido se aseguró de que no se permitiera hablar a nadie que simpatizara con la causa palestina, ya fuera palestino, árabe-estadounidense o demócrata progresista. Sin embargo, tanto dentro como fuera de la convención, muchas personas estaban firmemente comprometidas con el apoyo a los palestinos y ansiaban que alguien se ocupara de la situación actual en Gaza. Las élites del partido, limitadas por la influencia del lobby israelí, bloquearon esas voces. Esto pone de relieve la creciente división entre el apoyo de la élite a Israel y el sentimiento cambiante entre la base más amplia del partido, donde las críticas a Israel están aumentando.



A la luz de las acciones de Israel en Gaza y su continua campaña de terror, los estadounidenses se encuentran con pocos recursos significativos; sus votos no tienen ningún peso a la hora de influir en la política.

En el caso de China, el aparato de seguridad estadounidense, que incluye el Departamento de Defensa, el Consejo de Seguridad Nacional y el FBI, ha identificado a China como una amenaza inmediata para los intereses estadounidenses. Se ha vuelto casi axiomático afirmar –y al principio difícil refutar– que ha surgido un consenso sobre la política hacia China dentro de los elementos políticos estadounidense.

Tanto las administraciones republicana como demócrata han coincidido en que China aspira a superar a Estados Unidos como potencia dominante del mundo, lo que marca un raro ejemplo de continuidad en la política exterior entre los dos partidos. Además, los miembros del Congreso de ambos partidos reconocen a Pekín como el principal competidor geopolítico de Washington. Durante la última década, Estados Unidos ha implementado una serie de medidas para contrarrestar la modernización militar de China, restringir su acceso a componentes tecnológicos avanzados que podrían mejorar sus capacidades y fortalecer sus alianzas y asociaciones en Europa y Asia.

La estafa

El enigma se resuelve al reconocer que la política exterior estadounidense no se centra en los intereses del pueblo estadounidense, sino en los de los grupos de poder en Washington, quienes buscan contribuciones para sus campañas y empleos lucrativos para ellos, su personal y familiares. En resumen, la política exterior de EE. UU. ha sido comprometida por el gran capital.

Como resultado, el pueblo estadounidense enfrenta pérdidas significativas. Desde el año 2000, las guerras fallidas han generado costos directos cercanos a 5 billones de dólares, lo que representa alrededor de 40,000 dólares por hogar (U.S. Budgetary Costs of Post-9/11, 2021). Además, se proyecta que otros 2 billones de dólares serán asignados en las próximas décadas para el cuidado de veteranos. Más allá de estos costos directos, es fundamental reconocer los altísimos costos en el extranjero, donde se han perdido millones de vidas y se ha causado una devastación material y ambiental en las zonas de conflicto.

Los costos continúan en aumento. Se estima que los gastos relacionados con el ejército de EE. UU. en 2024 alcanzarán aproximadamente 1.5 billones de dólares, lo que equivale a cerca de 12,000 dólares por hogar. Esta cifra incluye el gasto directo



del Pentágono, los presupuestos de la CIA y otras agencias de inteligencia, el presupuesto de la Administración de Veteranos, el programa de armas nucleares del Departamento de Energía, la "ayuda exterior" militar del Departamento de Estado (como la asistencia a Israel) y otras asignaciones presupuestarias vinculadas a la seguridad. Además, se están desperdiciando cientos de miles de millones de dólares en guerras infructuosas, bases militares en el extranjero y un incremento innecesario del armamento, lo que podría llevar al mundo hacia una Tercera Guerra Mundial.

Sin embargo, describir estos costos gigantescos es también explicar la retorcida "racionalidad" de la política exterior estadounidense. Los 1,5 billones de dólares en gastos militares son la estafa que sigue dando beneficios –al complejo militar-industrial y a los miembros de Washington– al mismo tiempo que empobrece y pone en peligro a Estados Unidos y al mundo.

Para entender la estafa de la política exterior, pensemos en el gobierno federal actual como un negocio de múltiples divisiones controlado por el mejor postor. La división de Wall Street está dirigida por el Departamento del Tesoro. La división de la Industria de la Salud está dirigida por el Departamento de Salud y Servicios Humanos. La división de las grandes compañías petroleras y del carbón está dirigida por los Departamentos de Energía y del Interior⁴. Y la división de Política Exterior está dirigida por la Casa Blanca, el Pentágono y la CIA.

Cada división utiliza el poder público para obtener beneficios privados a través de operaciones con información privilegiada, engrasadas por contribuciones corporativas a campañas y gastos en lobby. Curiosamente, la división de la Industria de la Salud rivaliza con la división de Política Exterior como una estafa financiera notable. En 2022, los gastos de salud de Estados Unidos ascendieron a 4,5 billones de dólares, el gasto sanitario más elevado del mundo por mucho, mientras que Estados Unidos ocupa el puesto 40 del mundo en cuanto a esperanza de vida (Life Expectancy by Country and in the World, 2024). Una política sanitaria fallida se traduce en grandes ingresos para la industria sanitaria, del mismo modo que una política exterior fallida se traduce en enormes ingresos para el complejo militar-industrial.

La formulación de la política exterior está controlada por un círculo reducido y cohesionado, compuesto por líderes en la Casa Blanca, la CIA, el Departamento de Estado, el Pentágono, los Comités de Servicios Armados del Congreso y principales

⁴ El Departamento del Interior de EE. UU. (DOI) no debe confundirse con el Ministerio del Interior de otros países, que se asocia con la seguridad nacional. El DOI se encarga de gestionar y conservar la mayoría de las tierras federales y administra programas para pueblos indígenas y territorios insulares.



corporaciones militares, como Boeing y Lockheed Martin. Este grupo incluye aproximadamente mil individuos clave, mientras que el interés público tiene una influencia limitada (Porter, 2019).

Los arquitectos de esta política supervisan las operaciones de 800 bases militares estadounidenses en el extranjero, así como miles de millones en contratos de defensa, lo que indica que el incremento de conflictos bélicos beneficia a las empresas involucradas. La privatización de la política exterior ha sido intensificada por la externalización de funciones militares a contratistas como Halliburton y Booz Allen Hamilton, consolidando así el papel del sector privado en el ámbito bélico.

Además de los intereses comerciales, existen ideólogos que defienden fervientemente el derecho de Estados Unidos a ejercer su influencia global. Un ejemplo emblemático es la familia Kagan⁵, conocida por su postura belicista, cuyas motivaciones financieras están intrínsecamente ligadas a la industria militar. Sin embargo, los ideólogos han estado errados en múltiples ocasiones y, de no ser por su papel como promotores de la guerra, habrían perdido su influencia en Washington hace tiempo. Actúan, consciente o inconscientemente, como voceros al servicio del complejo militar-industrial.

Este fenómeno presenta una contradicción persistente: la política exterior se justifica en nombre del interés del pueblo estadounidense, aunque la realidad sugiere lo contrario. Esta discrepancia se observa también en otros ámbitos, como la atención médica inflacionada y los rescates a Wall Street. El apoyo del público a las acciones en el extranjero es escaso, especialmente cuando se expone la verdad. Las intervenciones militares de Estados Unidos no son impulsadas por la voluntad popular, sino por decisiones tomadas en los niveles más altos, lo que requiere medidas especiales para mantener al público al margen del proceso de toma de decisiones.

Existe un obstáculo persistente en esta continua estafa empresarial. Teóricamente, la política exterior debería ejecutarse en beneficio del pueblo estadounidense; sin embargo, la realidad es opuesta. Una contradicción similar se observa en el caso de la atención médica inflada, los rescates gubernamentales de Wall Street, los subsidios a la industria petrolera y otras irregularidades. La ciudadanía rara vez apoya las maniobras de la política exterior estadounidense, especialmente cuando se enfrenta a la verdad. Las guerras no son el resultado de una demanda popular, sino

⁵ Robert Kagan y su esposa Victoria Nuland mantienen un lucrativo negocio familiar: ella promueve guerras desde el Departamento de Estado, mientras él presiona al Congreso para aumentar la compra de armas. Los contratistas militares, en agradecimiento, financian a los think tanks donde otros Kagan están involucrados y así sucesivamente.



de decisiones impuestas desde arriba, lo que requiere medidas especiales para excluir al pueblo del proceso de toma de decisiones.

Una de las principales estrategias empleadas es la propaganda constante. Como lo expone George Orwell en *1984*, en la que “el Partido” cambia de enemigo sin justificación, Estados Unidos adopta un enfoque similar al seleccionar enemigos que van desde Saddam Hussein hasta Vladimir Putin, presentándolos como amenazas graves en la narrativa pública. La propaganda es reforzada por think tanks en Washington, financiados por contratistas militares y, en ocasiones, por gobiernos extranjeros, como es el caso del Atlantic Council⁶ y el Institute for the Study of War.

Este sistema se sustenta en la completa subordinación del Congreso de los Estados Unidos al negocio de la guerra, para evitar cualquier cuestionamiento de los presupuestos desorbitados del Pentágono y de las guerras instigadas por el Poder Ejecutivo. La subordinación del Congreso funciona de la siguiente manera. En primer lugar, la supervisión del Congreso de la guerra y la paz se asigna en gran medida a los Comités de Servicios Armados de la Cámara de Representantes y del Senado, que en gran medida definen la política general del Congreso (y el presupuesto del Pentágono). En segundo lugar, la industria militar (Boeing, Raytheon y el resto) financia las campañas de los miembros del Comité de Servicios Armados de ambos partidos. Las industrias militares también gastan enormes sumas en actividades de lobby para proporcionar salarios lucrativos a los miembros jubilados del Congreso, a sus equipos y a sus familias, ya sea directamente en empresas militares o en firmas de lobby de Washington.

Esta dinámica revela una profunda desconexión entre la política exterior estadounidense y la voluntad popular, donde la propaganda y la influencia de la industria militar socavan la rendición de cuentas democrática

Conclusión

En conjunto, el análisis de la política estadounidense revela un entramado de contradicciones que desafía la narrativa de excepcionalismo y democracia del país. Aunque se proclama un compromiso con los ideales de justicia social y equidad, la realidad muestra un sistema marcado por la desigualdad económica y un dominio político de élites adineradas. Esta desconexión entre la retórica y la realidad alimenta el descontento ciudadano, manifestándose en un electorado cada vez más escéptico

⁶ Entre los principales donantes que superaron el millón de dólares se incluyen el multimillonario libanés Bahaa Hariri (hermano del primer ministro libanés) y los Emiratos Árabes Unidos.



y polarizado, que busca respuestas en figuras controversiales, en lugar de en líderes convencionales.

La fragmentación del sistema político no solo refleja la insatisfacción de los votantes, sino que también subraya la incapacidad del liderazgo actual para abordar los problemas fundamentales que enfrenta la nación. En este contexto, el apoyo bipartidista a políticas exteriores que favorecen intereses particulares en lugar de los del pueblo estadounidense se vuelve un síntoma de un sistema en crisis. La política exterior se presenta como un campo donde se perpetúan las prioridades de un pequeño grupo de poder, en lugar de servir al interés colectivo de la ciudadanía.

Así, es imperativo reconocer que la aparente unidad en la política exterior, sustentada en posiciones comunes hacia Israel y China, oculta una realidad más compleja y preocupante. La política estadounidense, tanto interna como externa, ha sido comprometida por la influencia del gran capital, dejando a la población en una situación de alienación y desconfianza. Este dilema plantea su necesidad urgente de reexaminar y redefinir sus principios sobre los cuales se fundamenta su sistema político. De no tomarse las medidas necesarias, Estados Unidos podría transformarse en un escenario que confirme las profecías de Marx, inmerso en una aguda confrontación de clases sociales. Irónicamente, este desenlace podría resultar favorable tanto para la población estadounidense como para la comunidad internacional en su conjunto.



Referencias

Cooper, R. (2020, April 8). Bernie Sanders didn't lose because his ideas were unpopular. *Theweek*. <https://theweek.com/articles/907608/bernie-sanders-didnt-lose-because-ideas-unpopular>

Gilens, M., & Page, B. I. (2014). Testing Theories of American Politics: Elites, Interest Groups, and Average Citizens. *Perspectives on Politics*, 12(3), 564–581. doi:10.1017/S1537592714001595.

Iordache, R. (2024, June 28). Specter of Putin casts a shadow over the Trump-Biden debate. *CNBC*. <https://www.cnbc.com/2024/06/28/specter-of-putin-casts-a-shadow-over-the-trump-biden-debate.html>

Kotkin, J. (2019, September 11). American Renewal: The Real Conflict Is Not Racial Or Sexual, It's Between The Ascendant Rich Elites And The Rest Of Us. *Daily Caller*. <https://dailycaller.com/2019/09/11/middle-working-class-neo-estates-liberal/>

Life Expectancy by Country and in the World (2024) - Worldometer. (n.d.). <https://www.worldometers.info/demographics/life-expectancy/>

Porter, G. (2019, November 13). America's Permanent-War Complex. *The American Conservative*. <https://www.theamericanconservative.com/americas-permanent-war-complex/>

Quah, D. (2019). The US is, indeed, the Exceptional Nation: Income Dynamics in the Bottom 50%. *ScholarBank@NUS Repository*. <https://scholarbank.nus.edu.sg/handle/10635/172533>

Rawls, J. (1971). *A Theory of Justice: Original Edition*. Harvard University Press. <https://doi.org/10.2307/j.ctvjf9z6v>.

U.S. budgetary costs of post-9/11 wars through FY2022: \$8 trillion | Figures | Costs of war. (2021). *The Costs of War*. <https://watson.brown.edu/costsofwar/figures/2021/BudgetaryCosts>

Walt, S. M. (2011). The myth of American exceptionalism. In *Foreign policy* (Vol. 189, Number 189, pp. 72–75). *Foreign Policy*.

Winters, J. A. (2011). *Oligarchy*. Cambridge University Press.



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN-MANAGUA



CASA DE LA
SOBERANÍA
Miguel d'Escoto Brockmann